EL LITORAL

Año LVIII — Nº 18.753 | 12 páginas | Precio: $ 8 | SANTA FE, SABADO 18 DE OCTUBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Transcurrió normalmente la celebración del 17

El mensaje de la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "Hace treinta años el pueblo se volcó en esta plaza en una jornada de lucha no para pedir un aumento de salarios, sino para rescatar a un líder que le había abierto la puerta hacia su propia dignidad, hacia su condición de dueño y artífice de su propio destino, hacia la verdadera y propia libertad" enfatizó ayer desde los balcones de la Casa de Gobierno la presidente María Estela Martínez de Perón, ante la multitud congregada en la histórica plaza de Mayo.

Texto del mensaje

"Compañeros: Hoy hace exactamente treinta años, el pueblo cambió de rumbo la historia argentina.

Porque el coronel Perón, en aquel 17 de octubre de 1945, en esa epopeya memorable, gestó el Movimiento Nacional Justicialista.

"Nadie sospechaba que los descamisados podían salir a la calle para gritar el nuevo nombre de la esperanza: el hombre del general Perón.

"Pero ese día llegó, como llegó también el día de hoy.

"Se inició entonces una nueva etapa en la vida cívica argentina, con la participación protagónica del pueblo. Desde entonces nuestras banderas se alzaron sostenidas por la mayoría peronista sobre todos los confines del país.

"A su [illegible] y con su empuje se fue realizando una auténtica revolución que transformó los cimientos de nuestra nación.

"Hoy, a tres décadas de aquel memorable pronunciamiento popular hacemos la pausa propicia para la reflexión serena y la autocrítica constructiva.

"Desde entonces el peronismo, en la legalidad o la proscripción, siempre estuvo presente en la vida nacional con su poderosa fuerza política.

"Ello indica, compañeros, que su doctrina y sus banderas interpretan el pensamiento de las grandes mayorías argentinas.

"Hace apenas dos años, siete millones de votos se han pronunciado en el país por la doctrina de nuestra revolución en paz.

"El devenir del tiempo nos exige ajustar nuestras banderas de justicia, independencia y soberanía, a la nueva sociedad que el progreso y la evolución están construyendo en el mundo y en nuestra patria.

"Somos un gran movimiento de masas con inspiración humanística y cristiana, y por eso mismo asumimos la continuidad de los valores sagrados de la tradición nacional.

"Por las venas del peronismo corre la misma sangre de los hombres y mujeres que hicieron la patria entregándolo todo sin pedir nada.

"Debemos afrontar las exigencias de la hora. Vamos a expresar nuestras banderas en términos de diálogo y coincidencia de unidad y cohesión nacional, de democracia y de derecho.

"Concretaremos así la síntesis del pensamiento y la voluntad de los argentinos, siguiendo el proyecto y la filosofía del general Perón.

"Este breve período de descanso que he tomado para reponer fuerzas, ha sido también tiempo de meditación para una toma de conciencia efectiva del pasado inmediato, el presente acuciante y el futuro triunfante.

"Continuaremos el diálogo con todos los sectores representativos de la vida nacional.

"Ello permitirá que las medidas que se adopten con el conocimiento de las diversas opiniones tengan la efectividad que el pluralismo político que hemos propiciado y respetado genera en toda democracia.

La subversión

"La base es considerar un deber inexcusable de todo argentino la lucha contra la subversión, la violencia y el terrorismo.

"Esta lucha debe ser sin distingos de ninguna clase en todas sus expresiones y con un solo fin que es erradicar la reacción terrorista definitivamente y a todos aquellos que se quieren encaramar en el poder usando nuestra camiseta peronista.

"La subversión ataca antes que nada al gobierno peronista al que quiere desalojar del poder. Pretende también provocar una subversión sediciosa desde arriba para luchar así en un mismo terreno de ilegalidad. Porque aquí el único heredero es el pueblo peronista.

"Combatiremos con decisión todos los grandes males que a diario atentan contra la nacionalidad, desde la guerrilla hasta la inmoralidad.

"No dejaremos sector sin atacar y combatir. Afrontaremos nuestra responsabilidad sin titubeos ni declinaciones. Dentro del marco de la ley y del respeto haremos efectivo el pensamiento del general Perón, nuestro líder, cuando dijo que sobre todo debe hermanarnos la condición de argentinos cualquiera fuera la militancia política, con la sola excepción de aquellos que a través del terrorismo destruyen la convivencia, la paz y el orden, con la pretensión de arrojarnos al caos, y de algunos idiotas útiles que se prestan para que ello ocurra.

"Es por ello que invito al pueblo argentino a participar de esta responsabilidad colectiva de reconstruir el país que nos exige rectificar errores, y nos preguntamos, ¿Quiénes están exentos de ello?

"El que sea capaz de decirlo que arroje la primera piedra".

Los salarios

"Se nos acusa de tomar medidas demagógicas y apenas hace dos días las áreas competentes del gobierno nacional, conjunta-

(Pasa a pág. 2a. col. 1a.)



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, habla desde los balcones de la Casa de Gobierno a la gran concentración ubicada en la plaza de Mayo. Aparece al lado de la Sra. de Perón el Dr. Luder

"Es un deber inexcusable la lucha contra la subversión"

Dijo la jefa del Estado en un pasaje de su discurso pronunciado desde los balcones de la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Al hablar ante varias decenas de miles de personas reunidas en la plaza de Mayo para celebrar el 17 de Octubre, la presidente María Estela Martínez de Perón dijo que la lucha contra la subversión es un deber inexcusable de todos los argentinos, prometió combatir la inmoralidad y afirmó su voluntad de continuar el diálogo con todos los sectores representativos de la vida nacional.

Estos fueron algunos de los tópicos que abarcó en su discurso, de 37 minutos de duración, durante el cual fue frecuentemente interrumpida por los cánticos y ovaciones del público reunido en la plaza, que coreó insistentemente su nombre.

La señora de Perón habló desde uno de los balcones de la Casa de Gobierno, luciendo mejor semblante que en sus últimas apariciones públicas, favorecido por un peinado distinto al habitual.

"No dejaremos ningún sector sin atacar ni corregir" dijo en uno de los pasajes de su alocución, a la vez que convocó al pueblo "a participar de esta responsabilidad de construir el país, que nos exige rectificar errores".

El programa de la celebración se desarrolló con cierto retraso, pues no obstante estar anunciado el mensaje presidencial para las 16 horas, recién a las 16.27 la señora de Perón hizo su aparición en público.

Hubo coincidencia entre el vallado tendido a unos 30 metros de la Casa Rosada y la pirámide de Mayo, ubicada a mitad del paseo.

Desde allí, hasta el otro extremo, ya se la veía más raleada, en tanto era fácil circular por las dos calles laterales, Rivadavia e Hipólito Yrigoyen, hasta muy cerca del límite trazado por las vallas.

Cuando la señora de Perón hizo su aparición en el balcón, ya se encontraban en el mismo ministros del Poder Ejecutivo, gobernadores, dirigentes del justicialismo y sindicales.

Durante unos tres minutos, la jefe del Estado respondió con la mano en alto al entusiasmado saludo de los ocupantes de la plaza, remarcado con los clásicos toques de bombo.

La exposición de la presidente

Cuando esa algarabía declinó un tanto, para dar lugar a sus palabras, la presidente Perón solicitó un minuto de silencio en memoria del general Perón y de María Eva Duarte de Perón. Un toque de trompa subrayó los instantes de recogimiento tras lo cual, también a instancias de la señora de Perón fue entonado el Himno Nacional y luego la marcha de los muchachos peronistas.

Finalmente, la jefe del Estado inició su exposición, que leyó de un texto preparado al efecto. Comenzó exaltando el significado de la fecha, añadiendo que a tres décadas del pronunciamiento de 1945 "podemos hacer una pausa propicia para la reflexión y la crítica constructiva".

También afirmó su determinación de rectificar los errores cometidos hasta el presente, y preguntó quiénes están exentos de ellos para añadir que si hubiera alguien en tales condiciones "que arroje la primera piedra".

En su mensaje, la señora de Perón, que habló en su doble condición de jefe del Estado y titular del Partido Justicialista, tocó luego el tema de los precios y los salarios, señalando la necesidad de evitar que unos suban por el ascensor y los otros por la escalera; exhortó a los dirigentes peronistas a obrar con sensatez para mantener la unidad del movimiento; prometió que la reorganización del partido no habrá "hijos ni entenados"; expresó la solidaridad del movimiento justicialista con las fuerzas armadas cuyos "muertos son nuestros muertos" y exhortó a las fuerzas empresarias a "armonizar sus legítimos intereses con las necesidades de la coyuntura económica y social" del país.

El acceso del público a la plaza de Mayo

Tal como estaba programado, las columnas de manifestantes accedieron a la plaza a través de las dos diagonales y la avenida de Mayo. Un centenar de metros antes de llegar al paseo, los concurrentes debían sortear varios cordones policiales en uno de los cuales se palpaba minuciosamente las ropas de cada persona.

El celo que los efectivos policiales pusieron para el cumplimiento de esa tarea, y para la vigilancia general del acto, provocó situaciones de tirantez, algunos casos derivaron en incidentes. En más de uno de ellos se vio enfrentados a agentes policiales con integrantes de las custodias de dirigentes sindicales.

Sin embargo, y pese a todas estas precauciones, hubo que anotar, poco antes de iniciarse el acto, la explosión de varios petardos en distintos lugares de la plaza. Versiones circulantes entre los asistentes aseguraban que los autores de tales atentados habían conseguido introducir explosivos disimulándolos en paquetes de cigarrillos.

Dado que en esta oportunidad, a diferencia de otras fechas similares, el paro de actividades dispuesto por la CGT se inició a mediodía, recién a partir de las 14 la plaza comenzó a poblarse de manifestantes.

Una buena proporción de ellos procedía del cinturón industrial de la metrópoli, y fue transportada en caravanas de ómnibus. Sin embargo fue notorio que la capacidad de los vehículos dispuestos para el transporte de los manifestantes en algunos casos resultó holgada con respecto al número de sus ocupantes.

También debió computarse la llegada a esta capital de trenes especiales, procedentes de Tucumán, Córdoba y Rosario, Bahía Blanca, Tandil, Mar del Plata, General Pico, Santa Rosa, Concordia, Mendoza, San Luis y Salta que trajeron a la metrópoli contingentes procedentes de cada uno de esos lugares.

En su marcha hacia el lugar de la concentración, y luego durante ella, los asistentes coreaban consignas en las que se fustigaba al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró y se manifestaba el apoyo a la verticalidad y a la señora de Perón.

Así por ejemplo, se coreaban estribillos tales como "si la tocan a Isabel habrá guerra sin cuartel", "pegue, pegue, Isabel, pegue", "y ya lo ve, y ya lo ve, el 17 es de Isabel", "Perón Evita y ahora Isabelita", etc.

Las manifestaciones contra Calabró arreciaron particularmente cuando en su discurso, la presidente aludió a "todos aquellos que se quieren encaramar en el poder usando nuestra camiseta peronista". Estas palabras fueron recibidas con un coro que exclamaba: "Que lo echen, que lo echen".

Las aclamaciones de la multitud a la presidente, y la entonación de estribillos eran ostensiblemente alentados desde el balcón en que se encontraba la señora de Perón por el gobernador de La Rioja, Carlos Menem y la dirigente justicialista Esther Fadul de Sobrino, quien encabezó en algún momento la entonación de los cánticos.

Todo ello, remarcado con insistentes toques de numerosos bombos que, alineados frente a la Casa Rosada, respondían a la inspiración del conocido "Tula", máximo ejecutante del instrumento.

Elevada temperatura

Con 27 grados de temperatura y un sol esplendente

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Otro 17 de octubre

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — La presidente pronunció ayer desde los balcones de la Casa Rosada un discurso en el que parecen estar reflejadas las opiniones políticas moderadas de su ministro del Interior. También pareció dejar constancia de su respaldo a la gestión económica del Dr. Cafiero, al eludir expresamente cualquier referencia a aumentos masivos de salarios. El ministro está haciendo una cuestión capital, indispensable para la sobrevivencia de su equipo, de la separación entre las inquietudes salariales y la política partidista.

Una nutrida concurrencia escuchó ordenadamente a la señora de Perón bajo un sol sostenido, durante la lectura de la alocución en la cual exaltó la política de diálogo, el pluralismo y la democracia como régimen interno de los partidos.

Este acto del 17 de octubre ha sido una celebración más de la fiesta mayor del peronismo. El país reiniciará su marcha el lunes, cuando vuelvan los miles de ciudadanos que han salido estos días a echar un vistazo a las playas y a las sierras, pero como todos intuían de antemano nada habrá cambiado a raíz de este largo fin de semana. En todo caso, el único cambio se produjo en la antevíspera al reasumir la señora de Perón sus funciones ejecutivas.

La semana fue bastante peculiar en materia de conmemoraciones, como que en cinco días se cumplieron dos: el domingo anterior, 12 de octubre, fue el segundo aniversario de la asunción de Perón a la presidencia, en su tercer gobierno; y ayer se cumplieron los 30 años de aquella demostración popular que cambió la dirección de la política argentina. Lo curioso es que el 12 pasó poco menos que olvidado, aun cuando su relación directa con el actual esquema de poder era mayor todavía que la jornada de hace tres décadas.

Por encima de los detalles abundosos de una crónica periodística, late la insatisfecha aspiración de contar con la perspectiva con la cual los historiadores han de juzgar jornadas como ésta y tiempos como los que corren. Sólo ellos, y no nosotros, podrán decir si el capítulo abierto por Perón 30 años atrás se cerró con su muerte o si se prolongó aún más, como si una inapelable ley de la inercia impidiera que hasta la pérdida de un caudillo como fue él sea la nítida raya divisoria de dos épocas políticas. Tal vez los historiadores dictaminen esto último y digan que aún este 17 de octubre de 1975 estaba inscripto en términos ambiguos entre el tiempo a que perteneció Perón y la era que siguió después. Pero al término de esa jornada el observador registra la sensación general de que la época posterior a Perón está comenzando a verse en toda su plenitud.

El Ing. Emery presidirá dos actos el lunes

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, Ing. Carlos A. Emery, presidirá el lunes próximo dos actos que se efectuarán en el Salón de Acuerdos del organismo a su cargo.

A las 10 asistirá a la inauguración del Primer Seminario Nacional de Odontopediatría, organizado por las secretarías de Salud Pública y del Menor y la Familia, en colaboración con el Instituto Interamericano del Niño (organismo especializado de la OEA).

Por la tarde, a las 18.30, pondrá en funciones a las nuevas autoridades del Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC).

Victorio Calabró no concurrió a la concentración

BUENOS AIRES, 18 (NA). — A diferencia de lo que hicieron la mayoría de los gobernadores de provincias, y no obstante hallarse muy cerca de la capital federal, el jefe del gobierno bonaerense, Victorio Calabró, no asistió a la concentración pública realizada en la plaza de Mayo para celebrar el 17 de octubre, y permaneció durante toda esa jornada en su residencia oficial de La Plata.

Por la mañana, los mandatarios llegados a la metrópoli estuvieron en el Ministerio del Interior, oportunidad en que el titular del gobierno sanjuanino, Eloy Camus, afirmó que los gobernadores refirmaban su apoyo a la presidente de la Nación.

Pero, interrogado acerca de si también se aguardaba la llegada de Calabró, Camus respondió: "Eso no lo sabemos, porque la provincia de Buenos Aires es tan grande que ya parece otro República".

No se editó "La Capital"

ROSARIO, 18. — Tampoco hoy fue editado el diario "La Capital", debido a las medidas de fuerza que el Sindicato de Prensa decretó con motivo de que la empresa editora del matutino desconoce el laudo dictado por el Ministerio de Trabajo.

Medidas de fuerza similares a la de "La Capital" se vienen cumpliendo también en los diarios "Crónica" y "La Tribuna" al igual que en radios y canales de televisión.

La reasunción de la señora de Perón

BUENOS AIRES, 18 (NA). — En un acto de inusitada sencillez, y del que el periodismo no tuvo conocimiento oficial hasta luego de realizado, la presidente María Estela Martínez de Perón reasumió en la tarde del jueves la jefatura del Poder Ejecutivo, que había dejado en manos del titular del Senado Italo Luder para descansar durante 32 días en las sierras de Córdoba.

La ceremonia se realizó a las 18.15, y estuvo precedida por una extensa reunión en la residencia de Olivos, a la asistieron, además de la jefe del Estado, y el senador Luder, el ministro del Interior, Angel Robledo, el titular de la conducción económica, Antonio Cafiero, los dirigentes gremiales Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, el secretario técnico de la Presidencia, Julio González, y el secretario de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez.

Esa reunión abarcó buena parte de la mañana y de la tarde, con un intermedio para el almuerzo, y a su término, ya pasadas las 16, el senador Luder se dirigió a la Casa de Gobierno, a la que dos horas más tarde arribó la señora de Perón.

El acto de reasunción

Fue entonces que en el despacho presidencial se realizó el acto de reasunción del mando, en presencia de los ministros del Poder Ejecutivo, los comandantes generales de las fuerzas armadas, los titulares de ambas cámaras del Congreso, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, y los titulares de la CGT y las 62 Organizaciones.

Durante el acto a cargo del escribano adjunto a la escribanía general de Gobierno, Enrique Garrido, firmaron el acta correspondiente la señora de Perón, el Dr. Luder y el ministro del Interior, Dr. Robledo.

Cumplido este protocolo, la información oficial precisa que la jefe de Estado "estrechó en un abrazo al doctor Luder, y le expresó su agradecimiento personal y en nombre del país, por la capacidad, inteligencia y acierto con que había desempeñado su interinato".

El parte proporcionado por la Secretaría de Prensa y Difusión, consigna que a su vez, el Dr. Luder vivamente emocionado, agradeció las expresiones de la señora de Perón y manifestó que se sentía feliz por haber contribuido modestamente al logro de los intereses nacionales perseguidos por el gobierno y por la confianza que le había brindado la señora presidente".

La presidente recibió luego el saludo de diversos gobernadores y miembros del partido oficialista y, tras servirse una copa de champaña, se retiró de la Casa de Gobierno a las 19,30 dirigiéndose a la residencia de Olivos.

Declaraciones al periodismo formuló Luder

Concluida la ceremonia de reasunción del mando presidencial, el Dr. Luder concurrió a la Sala de Periodistas de la Casa de Gobierno para despedirse de los hombres de prensa. La ocasión fue propicia para entablar un diálogo con el que ejerciera en forma interina la primera magistratura, conversación que fue extensa y en la que se abordaron diversos temas de actualidad nacional.

Precisó que "el Poder Ejecutivo nacional no tiene ningún interés en mantener las intervenciones en las universidades" y anunció que en 60 días más serán conformados los estatutos e iniciado el llamado a concurso de profesores titulares.

Luder dijo también que la situación castrense está "perfectamente estabilizada" y que "la oposición apoya el proceso institucional" y reiteró que "cualquier aventura en el orden institucional es abrir la puerta a la anarquía y el caos".

Manifestó que durante su gestión, había procurado facilitar la información de gobierno y agradecido el esfuerzo periodístico en la difusión de tales hechos.

Consultado sobre los temas que había abordado en su reciente entrevista con el ti-

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

El Sr. Kissinger llegó hoy a la capital nipona

TOKIO, 18 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, llegó hoy para conferenciar con funcionarios nipones en una escala de vuelo a Pekín.

El arribo se produjo a las 19,10 y Kissinger se dirigió de inmediato a la residencia del embajador estadounidense, donde permanecerá hasta mañana. Antes de partir mantendrá un desayuno de trabajo con el ministro de Relaciones Exteriores.

Desarmarán en Portugal a las milicias

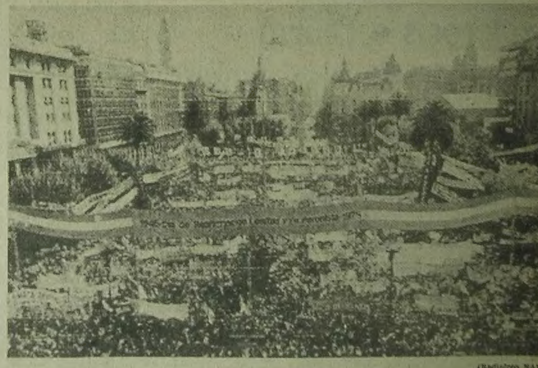
LISBOA, 18 (UPI). — Las fuerzas nacionales de seguridad fueron movilizadas en todo el país en una campaña iniciada por el gobierno militar izquierdista encaminada a desarmar a las milicias civiles.

El presidente Francisco Da Costa Gomes les ordenó ayer a los grupos civiles armados entregar sus armas en un plazo de ocho días o atenerse a las consecuencias.

Al mismo tiempo le ordenó a la policía y a las fuerzas armadas usar sus armas contra aquellos que disparen contra civiles o contra fuerzas de seguridad.

Costa Gomes dijo que los civiles tenían tiempo hasta el 24 de este mes para entregar sin sufrir castigo sus "armamentos, partes de armamentos u otros artefactos similares que pudieran tener en su poder".

Pero el presidente les previno a quienes violen estas disposiciones se harían pasibles de condenas de dos a ocho años de cárcel y multas que oscilarían entre el equivalente de 50 a 35.000 dólares.



(Radiofoto NA)

Aspecto que presentaba la plaza de Mayo en momento en que hacía uso de la palabra la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón

Mensaje presidencial...

(Viene de pág. 1a.)

[illegible] con la Confederación General del [illegible] interpretando fiel y responsablemente la doctrina peronista, resolvieron que lo más importante para los trabajadores es la defensa del poder adquisitivo de los salarios.

"Para ello es necesario impedir que los precios sigan subiendo por el ascensor y los salarios por la escalera, como decía el [illegible] Perón.

"Por eso, sobre todas las cosas acentuaremos la lucha sin pausa contra el terrorismo económico, aliado y socio de la subversión.

"Hace treinta años que el pueblo se volcó en esta plaza en una jornada de lucha, no para pedir aumento de sueldo o salario, sino para rescatar a un líder que le había abierto las puertas hacia su propia dignidad, hacia su condición de dueño y artífice de su propio destino, y hacia su verdadera y propia libertad.

"Esto y no otra cosa salimos a defender en 1945. Esto y no otra cosa continuaremos defendiendo cada 17 de octubre.

"Pido al pueblo peronista especial énfasis en el cumplimiento de nuestras responsabilidades. Tenemos que recorrer todavía un camino arduo y es deber de todos hacerlo solidariamente unidos porque esa es la fuerza más grande que podemos tener. A los dirigentes peronistas exhorto a obrar con sensatez y disciplina. El principal deber es la unidad y fortaleza, y no permitir que nada ni nadie pueda destruir el Movimiento Nacional Justicialista.

"Reitero que el Partido Justicialista se va a reorganizar libre y democráticamente acatando las decisiones de las bases [illegible].

"No habrá en la reorganización ni hijos ni entenados y el afiliado será el único juez de méritos y títulos de quienes se postulen para dirigentes.

"Expreso la solidaridad del Movimiento Nacional Justicialista con las fuerzas armadas en esta lucha decidida contra la delincuencia subversiva. Sus muertos son nuestros muertos y son testimonio de que jamás traicionaremos nuestro destino.

"A las fuerzas empresarias exhorto a armonizar sus legítimos intereses con las necesidades de la coyuntura económica y social, con la convicción que la grandeza del país es objetivo comunitario de [illegible].

"En medio de la recesión mundial, la Argentina quiere seguir creciendo sin renunciar nunca al pleno empleo manteniendo el principio de independencia [illegible].

"A todos les pido, en esta histórica plaza de Mayo, productividad, trabajo y disciplina social en clima de paz, respeto, derecho y personalidad de cada uno.

"Apoyados en la restauración de este orden social dinamizaremos la economía para ponerla al servicio del pueblo y del país. Con estas palabras que traducen el pensamiento del general Perón, expresadas tantas veces en sus discursos magistrales y las cátedras que dictaba desde esta histórica plaza, renuevo esperanzas que encendieron la vida de Eva Perón, gran heroína del 17 de octubre, yo quiero así dejar concretado el homenaje que merece en esta celebración.

"Ellos vivieron para la patria y para su pueblo. Vivamos también nosotros para la patria y el pueblo que tanto se lo merece.

"Compañeros presentes, repito mi cariño y solidaridad de todas las horas y prometo mantener las banderas en alto en este momento tan importante. Los abrazo con el cariño más grande del mundo. Les digo, Dios los bendiga y me despido también del pueblo diciendo: 'Presente mi general'.

"Les pido por favor, como es norma dentro de nuestras filas, que nos retiremos tranquilos, en paz y en orden, como siempre lo hemos hecho, dando el ejemplo justicialista.

"Muchas gracias".

Declaración del Dr. Luder

(Viene de pág. 1a.)

tular del Comité Nacional del radicalismo, Dr. Ricardo Balbín, manifestó que lo expresado en su momento por el dirigente "se ajusta a lo conversado".

Luder indicó también que durante la visita que hacía efectuado el 7 del corriente en Ascochinga a la señora de Perón, la había encontrado "recuperada de sus problemas de fatiga" y enfatizó que la presidente cumplía su anuncio de retornar para el acto del 17.

El presunto pedido de licencia de la presidente

Consultado sobre la versión, de un presunto pedido de licencia de la presidente para viajar al exterior, respondió Luder que "para mí es una simple versión; la señora presidente no me lo ha manifestado en ningún momento y yo la veo dispuesta a reasumir el ejercicio del Poder Ejecutivo sin condicionamientos".

En cuanto al pedido radical sobre el adelanto de la convocatoria a elecciones para noviembre del año próximo, respondió que había manifestado al doctor Balbín que sería estudiado. "No lo descarto —indicó— pero tampoco considero que sea indispensable adelantar los comicios".

Consideró que el año próximo "dará los elementos necesarios para considerar si ese adelanto se efectúa o si es preciso mantener las habituales fechas de convocatoria, que son dos o tres meses antes de la asunción del mando de las nuevas autoridades".

Informó que esta inquietud había sido trasladada a la señora presidente, "porque entiendo que debe ser analizada por las nuevas autoridades que han asumido y el ministerio del Interior que tiene conocimiento de la propuesta".

Con respecto a la resolución del ministro de Educación, Pedro J. Arrighi sobre exposición del concepto "lealtad" en las escuelas, y el presunto desagrado del doctor Luder, dijo éste que dicha medida no fue consultada con el Poder Ejecutivo", y aclaró que se limitaba a "exaltar el principio de lealtad, no a celebrar un fasto partidario con caracteres políticos".

Luder dijo que las pautas de acción señaladas por el ministro de Economía, Antonio Cafiero, "son el preanuncio de un plan económico, que tiene la pretensión de ir conformando, dentro de la economía del país, un contexto adecuado para formular en cada área las medidas indispensables".

Sobre si podrían producirse nuevos cambios en el gabinete nacional expresó que la pregunta debía hacerse a la presidente que "podrá hacer todos los cambios que considere necesarios" e indicó que había sido una resolución suya las últimas designaciones de ministros".

Acotó que había asumido "el interinato en la plenitud de las facultades constitucionales; de manera que entendí necesario hacer los reemplazos, inclusive el cambio del ministro de Relaciones Exteriores al Ministerio del Interior y también la designación del doctor Araus Castex".

Aumentos al personal de 2 bancos

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Las autoridades de los bancos Mercantil Argentino y Continental concedieron a su personal un aumento salarial del 40 por ciento, tras lo cual el Banco Central informó que para "evitar la adopción de aumentos masivos" deducirá proporcionalmente a las entidades en infracción, las comisiones que deben percibir por atención de depósitos.

En la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), se suscribieron las actas entre las entidades crediticias mencionadas y los trabajadores bancarios que en ellas prestan servicios. Los aumentos salariales rigen desde el primero del corriente y en ningún caso son inferiores a los tres mil pesos.

El miércoles, por no haber llegado a un acuerdo salarial, paralizaron sus tareas los trabajadores de los bancos Continental, Avellaneda, Crédito Rural, Shaw, Galicia y Mercantil.

En relación a esta espinosa cuestión se dio a conocer oficialmente el siguiente comunicado: "El Banco Central informa que para encuadrar a las entidades bancarias en la política salarial actual determinada por el Ministerio de Economía y que es coincidente con la sustentada por la CGT, que ha dictado las normas para evitar la adopción de aumentos masivos que contribuyan a agravar el proceso crítico que vive la economía del país, acelere la espiral inflacionaria o introduzca desequilibrios sectoriales en la materia.

"En tal sentido, el directorio del Banco Central ha resuelto indicar a las entidades bancarias la necesidad del cumplimiento estricto de las disposiciones del artículo 47 de la convención colectiva de trabajo número 1875 y de las normas contenidas en la circular B-1276.

"Asimismo, resolvió que a las entidades bancarias que hayan hecho efectivo o lo hagan en el futuro, incrementos salariales de carácter general en infracción a las citadas normas, se les deducirá de las comisiones que deban percibir del Banco Central por la atención de los depósitos, una suma equivalente al monto total que alcancen los aumentos abonados.

Esclerosis cerebral y la acción de una droga

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Con el empleo de una [illegible] denominada [illegible] se ha realizado tratamientos que han permitido la normal recuperación de personas afectadas de esclerosis cerebral, afirmó la científica argentina Ana Goldenberg, delegada a las IV Jornadas de Parálisis Cerebral que se efectuaron recientemente en esta capital.

Tras ponderar la droga, señaló que carece de toxicología y que puede ser empleada sin temor a alteraciones en el peso, en el comportamiento diario en la vida de relación y en el cuadro de la normal circulación sanguínea. "Los procesos vasculares generalizados del cerebro —apuntó— no limitan la acción del [illegible]".

No obstante su juventud la especialista recibida a los [illegible] años y becada en los Estados Unidos, Brasil y México, Goldenberg ha [illegible] con su dedicación exclusiva, en pacientes con cuadros de diabéticos inmediatos con mayor nivel de lípidos en sueros de la sangre, evitarles que los casos de esclerosis cerebral se conviertan en parálisis general.

"En 11 casos de los 50 que he tratado —dijo— encontré considerable aumento de circulación tanto general como focal y en 4 casos especiales [illegible] registrar aumentos significa[illegible] solamente en circulación focal".

Goldenberg, la más joven de las científicas que asistieron a las IV Jornadas de Parálisis Cerebral, cuenta en su haber con importantes publicaciones sobre la parálisis cerebral en la gerontología y sobre la acción sicológica de los enfermos ancianos de presión endógena y de presión reactiva.

Enumeró múltiples experiencias obtenidas aquí en el Hospital Escuela General San Martín, y en el hospital College, de [illegible] (Estados Unidos), señalando que "en el transcurso de las pruebas de lípidos en sangre, efectuadas con el tratamiento de la droga, los pacientes arterioescleróticos disminuyeron el contenido de lípidos, logrando resultados positivos de recuperación".

"La acción conjunta de dilatar el vaso y reducir el dintel de las grasas en la sangre —aseveró—, son efectos atribuibles a medicaciones como, por ejemplo, el ácido nicotínico".

En los casos de trombosis cerebral, los cuales se presentan entre los 50 y los 70 años de edad, con cuadros neurológicos de hemiplejia derecha con afasia mixta, de orientación y obnubilación, afirmó que se recuperan el 40 por ciento de los pacientes mediante quimioterapia y terapia sicológica de apoyo.

Dijo también que los casos más frecuentes son los accidentes cerebro - vasculares agudos producidos por trombosis de la arteria cerebral media izquierda, lo cual se comprueba mediante arteriografías.

HOY EL PAIS

Menem y su denuncia del "golpe" agregaron color político al 17

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia) — El gobernador Menem nos dijo enfáticamente que tiene la certeza de la maquinación de un golpe de Estado a cargo de los "cadáveres insepultos", una larga nómina de políticos y militares que en los últimos días han estado cargando las prensas desde ideologías muy diferentes —Alende, Manrique, Calabró, Palabella y Villalón, por ejemplo— que el mandatario riojano prefiere no distinguir por necesidad dialéctica. La denuncia de Menem y la manera que su colega de San Juan, Eloy Camus, la consintió junto con él en la sala de periodistas de la Casa Rosada, fueron el ingrediente político más picante que precedió a la concentración de la plaza. Poco antes, el mismo mandatario riojano hacía pública una violenta carta al general Juan Antonio Buasso, uno de los más agudos censores de la situación nacional. "Su ideología —le dice en ella— es incuestionablemente antipopular y también antinacional". Los expertos en lances de honor deben haber encontrado en la misiva suficientes argumentos para el planteo.

:: :: ::

"Todos los gobernadores están aquí, aseguró Camus tras abandonar el despacho del ministro Robledo, pero debió admitir la ausencia del bonaerense Victorio Calabró, cuya invitación a la Casa de Gobierno no pudo constatarse. Un funcionario presidencial que debía conocerla nos manifestó: "¿Ud. está seguro de que ha sido invitado?", lo cual dejó una incógnita elocuente. Pasado el mediodía, el locuaz gobernador riojano se asomó a la puerta de Balcarce 50 y un fuerte coro de Mar del Plata y Balcarce le vitoreó alternando denuestos contra su colega de Buenos Aires, cuyas bases gremiales no se hicieron notar en la concentración. Calabró no se opuso ni dejó de oponerse a la organización del acto, observando algo así como su neutralismo que puede complicar su inmediata vida política, a juzgar por el éxito coyuntural que ha tenido el verticalismo en este crítico 17.

:: :: ::

El gobernador de San Juan ha pedido a la señora de Perón que gobierne ahora "con mano de hierro", una metáfora, desde luego, que a juzgar por ciertos comentarios que se recogieron ayer por los pasillos gubernamentales pudo haber tenido el jueves un anticipo en el desagrado presidencial por el alejamiento del coronel Vicente Damasco y la presunta intención de limitar las funciones de José López Rega como embajador extraordinario y plenipotenciario sin misión expresa. Esta situación habría sido la causa de que la reasunción del gobierno por la jefa del Estado fuera precedida por una variedad de conjeturas en torno a su oportunidad. Cabe consignar que ni siquiera se hizo el esperado anuncio previo oficial.

:: :: ::

Cuando se le preguntó al senador Luder sobre el origen de sus nombramientos en el gabinete, su respuesta no dejó resquicios de duda: "Una resolución mía. Asumí el interinato en la plenitud de las facultades constitucionales, de manera que entendí necesario hacer los reemplazos". Es decir, Robledo por Damasco y Aráuz Castex por Robledo. Si el coronel Damasco irá ahora o no como embajador al exterior es una conjetura que ronda la mente de los analistas, después que ciertas versiones sobre el presunto enojo de Olivos asegurasen que el ex ministro del Interior regresaría al "staff" presidencial y el embajador López Rega seguirá con su rango pese a los propósitos negativos del ministro Robledo. El titular de la cartera política había ido aún más lejos el miércoles cuando sostuvo ante los aliados del Frejuli que el saneamiento moral y administrativo llegaría, inclusive, a exigir el regreso de quienes hubiesen viajado al exterior bajo imputaciones o cargos reprochables, en un ataque notorio al lópezreguismo.

:: :: ::

Si el verticalismo resolvió utilizar este 17 de octubre como un testimonio de capacidad de movilización en el peronismo, el resultado ha sido satisfactorio en la medida que demuestra contar con la maquinaria que promueve estos fastos. Pero también es cierto que el 27 de junio el antiverticalismo hizo lo mismo. En la calle, desde el punto de vista político, la fluidez es frecuente, y eso no podrán dejar de advertirlo los analistas oficiales que a partir del lunes deberán resolver los mismos problemas que tenían el viernes. Es cierto, como se vio nuevamente aquí, que la prolongada crisis no ha de capearse en la plaza sino en los despachos, mientras sus incógnitas siguen siendo muchas.

Con Brasil se logró acuerdo

Es sobre la ubicación definitiva de la presa de Garabí. Detalles

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La cancillería argentina informó que los representantes de Agua y Energía de nuestro país y de Electrobras (Brasil) llegaron a un completo acuerdo sobre la ubicación definitiva de la presa de Garabí.

La decisión fue adoptada en la 15ª reunión del comité ejecutivo del convenio entre ambos países para el estudio conjunto del aprovechamiento hidroeléctrico del tramo fronterizo entre la Argentina y Brasil del río Uruguay y su afluente, el río Pepirí-Guazú.

Los estudios realizados hasta el presente señalaban en un ámbito de 5 kilómetros del río, varias alternativas para su ubicación cada una de ellas con distintas características morfológicas y geológicas.

Aprobado su emplazamiento en Garabí, la construcción dependerá ahora del tratado que próximamente los gobiernos de ambos países se proponen negociar, a cuyo efecto la cancillería ya prepara el envío de una misión especial a Brasilia.

Cabe consignar que, mientras tanto, proseguirán los estudios de otros aprovechamientos previstos en el río Uruguay representados en los proyectos de Roncador y San Pedro, para definir sus ubicaciones definitivas en la misma forma que se acaba de hacer con la presa de Garabí.

La construcción de tres barcos autorizó el P. E.

BUENOS AIRES, 18 (Télam).— El Poder Ejecutivo nacional firmó recientemente el decreto por el cual se autoriza la construcción de tres buques tipo "Costa Sur" destinados al servicio de transportes navales, dependiente del Comando General de la Armada, para reemplazar a los obsoletos BDT (Buques de desembarco de tanques) que botados en 1944 siguen a flote, por la alta especialización de los talleres navales nacionales, para el cumplimiento del tráfico de cabotaje marítimo al sur del país, declarado de "interés nacional".

El titular del Servicio de Transportes Navales, capitán de navío Raúl Bondoni afirmó que se daba un paso muy importante para el desarrollo patagónico ya que su incorporación traerá notorias ventajas de todo tipo, al compararlos en posibilidades técnico operativas con los viejos BDT.

En la actualidad —agregó— el solo hecho de que 200.000 ciudadanos residentes en la costa patagónica y Tierra del Fuego dependen, casi exclusivamente y por diferentes razones, del servicio de transportes navales, demuestra [illegible] la importancia y necesidad de este tráfico, que en el orden histórico se remonta a la presencia de nuestro pabellón en aguas australes, pudiendo afirmarse que fue el comandante don Luis Piedrabuena quien otorga a esa navegación carácter orgánico.

Dijo que el tráfico aludido está actualmente condicionado por las legislaciones nacionales e internacionales aceptadas por nuestro país, los convenios laborales, y las características operativas en los puertos de la costa sur.

Agregó que los fletes se rigen por el tarifario para pasajeros, cargas y encomiendas del cabotaje marítimo de la costa sur, cuyo carácter netamente "promocional de fomento", limita severamente los ingresos.

Desde un punto de vista puramente numérico la rentabilidad es nula y ello ha determinado la cesación de la "Empresa Naviera Tierra del Fuego", con la sola presencia en el —sector privado— de la empresa "El Trébol" (buque "Mar Argentino") cuyas reducidas dimensiones lo hacen prioritariamente operable en el puerto de Río Grande. Después, sólo está al servicio de transportes navales, con cuatro unidades (tres de ellas BDT que datan de 1944 y que con excepción de Río Grande, atiende todos los puertos patagónicos y de nuestras islas Malvinas.

La falta de rentabilidad, pues, está sobradamente compensada por una permanencia que no ha conocido paréntesis desde principios de siglo y por la atención de una zona cuyas posibilidades pueden resultar tentadoras a quienes ya la miran con ojos codiciosos. Abastecerla, apoyarla, comunicarla, es cumplir lo que se ha definido como un servicio de "interés nacional".

Una línea aérea crearán en la Pcia. de San Luis

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El gobernador de la provincia de San Luis, Elías Adre, solicitó esta mañana un aval de 1.000 millones de pesos para establecer en ese estado la primera línea provincial de transporte aéreo.

Adre conversó con el secretario de Programación y Coordinación Económica, ingeniero Guido Di Tella, para dar término mediante ese aval a la operación que ya quedó concretada en los Estados Unidos con el fin de adquirir la máquina aérea. Se trata de un avión de 10 plazas que establecerá servicios internos dentro del territorio provincial y extenderá los vuelos posteriormente a las provincias vecinas de La Rioja y Catamarca, las cuales, junto con San Luis, firmaron el acta de reparación histórica.

DOCUMENTO DE APOYO DE LOS GOBERNADORES

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Un documento de apoyo a la gestión presidencial de la jefa del Estado, María Estela Martínez de Perón, entregaron al ministro del Interior, Angel Federico Robledo, los senadores provinciales, que concurrieron a su despacho acompañados por el vicepresidente segundo y el secretario general del Partido Justicialista, José Genaro Báez y Manuel Torres, respectivamente.

En el documento se reafirma la decisión inquebrantable de "contribuir firme y decididamente a la unidad del Movimiento Nacional Justicialista, tras superiores objetivos como nación y como pueblo, en un marco de paz, trabajo y auténtica democracia, que es la que permite que el gobierno haga lo que el pueblo quiere y no acepta otra voluntad que no sea la del pueblo".

"El país no está en quiebra", dijo el Dr. A. Tróccoli

MAR DEL PLATA, 18 (Télam). — El Dr. Antonio Tróccoli, titular del bloque de diputados nacionales del radicalismo, aseveró en esta ciudad que "el país no está en quiebra", y agregó con énfasis que "nadie tiene derecho a dar una versión catastrófica de la situación económica".

Otros párrafos del legislador radical fueron:

—Podemos decir que no necesitamos nada de afuera. Aquí tenemos todo al alcance de nuestras manos. Las enormes riquezas de nuestro suelo están ahí, esperando que los argentinos reaccionemos.

—Podemos salir adelante si se actúa bien y rápido. Están dadas las condiciones para que así ocurra.

—El ministro de Economía, Antonio Cafiero, es un hombre técnicamente idóneo y preparado para actuar en el área económica, pero todavía tenemos que esperar para ver los resultados.

—El radicalismo ha dado todo su apoyo y está dispuesto a agotar todas las instancias, para que el país no caiga en aventuras.

A LADE le han sido otorgadas más frecuencias

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El comando general de la Fuerza Aérea informó hoy que resolvió elevar las frecuencias de LADE (Líneas Aéreas del Estado), continuando de esa forma con su plan de expansión, que prevé el incremento de las comunicaciones con el sur del país, especialmente con la zona patagónica.

De acuerdo con lo dispuesto por ese comando, a partir del 21 de este mes se iniciarán desde el aeroparque metropolitano Jorge Newbery vuelos regulares de pasajeros, carga y correspondencia con escalas en La Plata, Tandil, Mar del Plata y Bahía Blanca, con aviones Fokker F-27.

El nuevo servicio tendrá tres frecuencias semanales —sábado, martes y domingo— con terminales en Viedma, Neuquén, Bariloche, Comodoro Rivadavia y escala en Thelew, según las necesidades del servicio aéreo.

Se consignó que con las nuevas frecuencias llegan a 32 las escalas de LADE en el plan de 1975.

A detenidos en la víspera se puso en libertad

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La Policía Federal informó esta mañana que de los 30 detenidos en la víspera, en plaza de Mayo, en averiguación de antecedentes, 28 recuperaron su libertad, mientras que los dos restantes se encuentran alojados en la Seccional Segunda de la repartición.

El parte oficial consigna asimismo que en los numerosos puestos sanitarios instalados en las adyacencias de la Casa de Gobierno se atendieron alrededor de un centenar de personas afectadas en su mayoría de insolación y algunas con quemaduras leves a raíz del estallido de petardos de estruendo. Los lesionados fueron atendidos posteriormente en el hospital Argerich, desde donde se retiraron a sus domicilios.

Gestión del secretario de S. Pública de E. Ríos

PARANA, 18.— "A partir de enero próximo se constituirá el área programática nacional del "SNIS", (Servicio Nacional Integrado de Salud), con el ingreso de todos los servicios nacionales de salud", expresó el secretario de Salud Pública de la provincia, Sirio Viviani, al regresar de la capital federal.

Durante su estada en la metrópoli se entrevistó con el secretario de Salud Pública de la Nación, Florencio Casavilla, con quien analizó temas específicos del área, acompañado por el senador nacional Roque Lucio D'Agostino, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara alta.

Puntualizó Viviani, que solicitó la ampliación de la partida para la construcción del nuevo edificio del hospital "San Martín", de esta ciudad, por un importe del orden de los 80 millones de pesos ley" a efectos de poder continuar la obra ya iniciada".

La primera contribución del gobierno nacional, por un total de 20 millones, se concretará en los primeros días del próximo mes, durante la visita que efectuará a esta provincia el secretario Casavilla.

Salto Grande

PARANA, 18.— Recientemente se efectuó un concurso público para la contratación de relevamientos topográficos, previos a la etapa de construcción de líneas transmisoras en la zona de Ayul. Estas transportarán la energía de Salto Grande a los mercados de consumo de Uruguay y Argentina, a lo largo de nueve tramos y tres subestaciones (Salto Grande, San Javier y Palmar).

Siete fueron las firmas preclasificadas al efecto.

Obras en el barrio San Agustín

PARANA, 18.— Alrededor de tres mil personas participaron del acto de inauguración de obras en el barrio San Agustín de esta capital. A la ceremonia asistió el gobernador Cresto y el vicegobernador Dardo Pablo Blanc. También estaba presente el intendente paranaense Juan Esparza y otras altas autoridades.

La ceremonia dejó habilitado oficialmente 80 metros de pavimento de hormigón armado de la calle Florencio Sanchez, entre Diamante y Casiano Calderón y varias cuadras con nueva iluminación de gas de mercurio, diez cuadras compactadas con broza calcárea y tuberías de desagües cloacales.

Festival de Doma y Folklore en enero

PARANA, 18 — Entre los días 2, 3 y 4 de enero del año próximo se llevará a cabo el quinto festival de doma y folklore en la ciudad de Diamante. El mismo contará con la presencia de figuras artísticas de relieve nacional y altos componentes del acervo folklórico de nuestra provincia. También participarán más de 150 jinetes de diversos puntos del país. Sobre esta actividad fue informado e invitado a presenciarlo el gobernador Enrique Tomás Cresto.

5 proyectos envió el P. E. al Congreso

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Poder Ejecutivo giró hoy otros cinco proyectos de ley para ser considerados por el actual período de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional.

Figuran entre los cinco nuevos temas —que se suma a los veinte fijados para la convocatoria— la creación del Instituto Nacional de las Remuneraciones, la Productividad y de la Participación y el proyecto de ley nacional de turismo.

El decreto Nº 2994, dado a conocer esta tarde ampliando los términos de la convocatoria, incluye además: proyecto de ley por el que se excluye a las asociaciones profesionales de trabajadores con personería gremial y a las obras sociales comprendidas en el régimen del decreto ley Nº 18610/70 del gravamen establecido por la ley 20631.

Proyecto de ley por el que se sustituye el artículo tercero de la ley Nº 12981 (empleados de casas de renta); proyecto de ley por el que se recrea el régimen sobre resarcimiento de infortunios por accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, el que reemplazará al actualmente vigente establecido por la ley Nº 9688 y sus normas modificatorias.

Proyecto de ley nacional de turismo y proyecto de ley ratificando los decretos Nº 2874/75 y 2875/75.

Hierro Patagónico

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El ministro de Defensa, Tomás Vottero, recibió hoy a cuatro legisladores nacionales, quienes le plantearon medidas tendientes a solucionar el conflicto que afecta al complejo minero de Sierra Grande, en la provincia de Río Negro.

Entrevistaron al ministro Vottero los diputados nacionales Héctor Portero (UCR), Luis Sobrino Aranda (Justicialista), Ramón Asmar (Línea Popular) y Manuel Molinari Romero (UCR).

Según expresó el diputado Portero, solicitaron que el problema sea analizado en el máximo nivel del Ministerio de Defensa, puesto que por sus implicancias está en juego un proyecto nacional y aspiraciones sociales de la población de Sierra Grande y del personal Hierro Patagónico, [illegible] explota los yacimientos ferríferos de ese complejo.

Subversión...

(Viene de pág. 1a.)

la concentración tuvo también un elevado saldo de personas indispuestas. Los puestos sanitarios habilitados en la plaza fueron frecuentemente reclamados, para atender a personas, en su mayoría mujeres, que sufrían des[illegible].

Pero ello no ocurrió sólo en la plaza, sino también en los palcos oficiales. Por lo menos dos de las personalidades que se hallaban en ellos, la esposa del senador Luder, y el intendente Embrioni, debieron ser asistidos bajo los efectos de principios de lipotimia.

Concluido el discurso presidencial, la desconcentración se realizó rápidamente y sin [illegible] sobre sus pasos a través de [illegible] vido para el acceso y abordaron los ómnibus que se hallaban estacionados a la altura de la avenida Nueve de Julio.

"Así el [illegible] dispositivo policial, que movilizó a unos [illegible] mil efectivos, se limitó a la misión de vigilancia, sin ser llamado a intervenir en incidentes de importancia.

Fue notorio que una hora después de concluido el acto, no sólo la plaza había quedado despoblada, sino que la zona céntrica de la ciudad presentaba una apariencia normal, al tiempo que se reanudaban las actividades en algunos comercios.

Con duros términos responde Menem a conceptos de Buasso

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El gobernador de La Rioja, Carlos Menem, hizo pública una carta que dirigió al comandante de la sexta brigada de infantería, general Juan Antonio Buasso, en la que responde con duros términos a las expresiones vertidas por el citado jefe en un acto castrense realizado el martes último en Neuquén.

En esa oportunidad, el general Buasso había afirmado, entre otras cosas, al aludir a la misión del Ejército, que "no somos custodios de un orden que funda su legitimidad en el número y no en la ley", ni de "una sociedad masificada, donde el esfuerzo de los muchos de abajo hace los privilegios de los pocos de arriba".

La carta, que está fechada en Buenos Aires, el 15 del corriente, entre otras cosas, dice:

'Señor comandante: Al leer hoy el matutino Clarín he experimentado una profunda desazón, al constatar una vez más que existen altos jefes militares que pretenden erigirse en censores de la voluntad del pueblo argentino, llegando inclusive al grado más alto de descalificación, que es la negación de la soberanía popular.

'Ud. ha incurrido en una flagrante tergiversación de la tradición sanmartiniana de nuestro glorioso ejército, pues ella indica que la misión de esta fuerza armada es defender la voluntad soberana del pueblo, representado por lo que Ud. despectivamente llama "número".

"También quiero puntualizarle que la paz que Ud. invoca, no es otra cosa que la paz de los sepulcros, que el orden que propone no corresponde a una comunidad liberada y organizada, sino que es el orden que emana de la fuerza de las armas; que la libertad indicada por Ud. es precisamente la libertad de explotar a los demás ¿O no es ése el significado que le otorga, señor general, a la "actitud falsamente nacionalista" del grueso del pueblo?

'Resultaría interesante discernir si el uniforme que Ud. viste lo habilita para cuestionar una masiva voluntad puesta de manifiesto en siete millones de sufragios porque aunque el señor general no lo exprese con nombre propio, indudablemente el blanco de su ataque es el gobierno popular, y por carácter transitivo el pueblo peronista, o como gusta afirmar Ud. el 'número'.

"Su increíble discurso no hace más que confirmar la existencia de un mecanismo del cual Ud. solamente es un eslabón más. Un eslabón —insisto— de esa cadena que comenzó el provicario castrense y que después continuaron el vicario y dos camaradas de armas suyos, también generales de la Nación. Y quiere la casualidad que estas expresiones concuerden exactamente con las vertidas por dos calificados personeros de la antipatria, el señor almirante Isaac Rojas y el señor ex capitán Francisco Manrique".

"En razón de los motivos expuestos en los párrafos de la presente, me despido de Ud. manifestándole mi más absoluto repudio a sus expresiones, que no condicen con su condición de soldado que tiene el honor de integrar la más cara de [illegible].

"Carlos S. Menem, gobernador de la provincia de La Rioja".

Otro ascenso post mortem dispuso el gobierno nacional

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El gobierno nacional dispuso por decreto el ascenso post mortem del cabo 1º mecánico de aviación José Ramírez, que murió el 10 del corriente en la zona de operaciones de [illegible] durante un enfrentamiento entre efectivos del Ejército y delincuentes subversivos.

El decreto establece en su parte dispositiva que el ascenso será con retroactividad a la fecha en que falleció el suboficial y señala en sus considerandos que éste "ha [illegible] que le causó la muerte [illegible] por agentes que tienden a perturbar, modificar o cambiar el orden constitucional o sus instituciones".

Nueva reunión de AES: trató temas de interés empresario

Importantes temas de actualidad consideró en su última reunión la Asociación Empresaria de Santa Fe afiliada a la Confederación General Económica.

En la oportunidad fueron expuestos y aprobados, informes de secretaría —a cargo del Sr. Waldemar Obergo— y de tesorería —a cargo del Sr. Enrique Corf— y posteriormente el presidente de la entidad Dr. Ricardo J. Rampoldi se refirió a la reciente creación en la ciudad de Rosario de la Confederación de Comercio de la Provincia de Santa Fe, acto en el cual estuvieron [illegible] autoridades de la AES, detallando asimismo la reunión celebrada en esta capital.

A continuación el Sr. David Friedman informó acerca del curso IADE desarrollado en esta ciudad, y el Sr. Mauricio Finkelstein hizo lo propio respecto de la reunión celebrada por la Confederación General Económica en Resistencia.

Posteriormente el señor Obergo se ocupó del acto efectuado en apoyo del movimiento cooperativista siendo asimismo analizado, con la intervención de los representantes de las diversas cámaras adheridas, el tema del horario corrido para el comercio y la norma legal que pone en vigencia el horario discontinuo en el ámbito provincial.

La difusión de noticias

En el curso de la reunión se reiteró una solicitud a todas las cámaras y entidades adheridas a la Asociación Empresaria en el sentido de que la información relacionada con sus actividades específicas, sea depositada en una carpeta especial obrante en secretaría, la cual se encuentra diariamente a su disposición.

Nuevos cuadernos de poesía editan

La editorial Tupambaé, que dirige Gastón Gori, ha resuelto editar dos nuevos cuadernos de poemas habiéndose agotado los cuatro primeros títulos.

Los números cinco y seis corresponderán a "Los árboles rebeldes" de Celia Fontán, y "De dioses derribados" de Horacio C. Rossi. Ambos cuadernos conservarán las características tipográficas de los números anteriores y comprenderán un conjunto de poemas de cada uno de los autores mencionados.

Según se nos informa nuevos colaboradores se han integrado a la editorial, que por ser una empresa sin finalidad de lucro paga los derechos de autor con ejemplares y libera de todo cargo a los poetas editados.

Actualmente se está estudiando la reorganización de sus actividades, de manera que pasará a depender enteramente de los grupos de jóvenes editados y de los que se proyecta editar. Como su antecesora "Espadalirio" realizará actos culturales abiertos a todo público.

Sus integrantes agradecen el interés con que las librerías locales han acogido los números ya publicados, así como el auspicio de numerosas personas que amplían el círculo de sus lectores.

Certificados de Ahorro sortean

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro informa que, continuando con el plan de sorteos mensuales, el 20 del corriente se efectuará el sorteo extraordinario de certificados de ahorro con estímulo. Corresponderán premios a las distintas emisiones, según este detalle: emisión $ 30; primer premio $ 57.000; emisión $ 50; primer premio $ 95.000 y emisión $ 500; primer premio $ 950.000.

Será celebrada la Semana del Radioaficionado

Hace saber la C.D. del Radio Club de Santa Fe que se desarrollarán distintos actos con motivo de la semana del radioaficionado que se inicia mañana. El 21, día dedicado a esa actividad se realizarán los actos centrales. Entre ellos figura la habilitación temporaria de una estafeta postal en dependencias del C.A. Unión sobre Avda. López y Planes.

El acto conmemorativo del 17 de Octubre realizaron las organizaciones sindicales



Vista del frente de la sede Justicialista durante el acto

Frente al edificio del Partido Justicialista ubicado en Crespo al 2.300, ornado con banderas y carteles alusivos al 17 de octubre de 1945, tuvo lugar ayer al mediodía la concentración organizada por la CGT y las 62 Organizaciones.

Entre los asistentes, además de numerosos dirigentes sindicales observamos la presencia de los legisladores provinciales Ruddy Delturco, Domingo Pochettino, Ciriaco Bellejos, el diputado nacional Miguel Ritvo, el intendente municipal, Noé Adán Campagnolo, el presidente del Concejo Municipal, Ernesto Barroso, y numerosos funcionarios y ex funcionarios, entre ellos los ex ministros de Obras Públicas y de Educación y Cultura Arq. Raúl Calvo y Dr. Néstor Cappellini, respectivamente.

Después de una considerable espera bajo el sol en algunos casos y a la sombra de los añosos árboles de la plaza España en otros y mientras los altoparlantes propalaban canciones folklóricas de acentuado tono nacionalista así como marchas e himnos partidarios, dio comienzo el acto.

A manera de introducción se escucharon grabaciones de discursos pronunciados por Perón en la histórica Plaza de Mayo y seguidamente, tomó el micrófono el Sr. Santos Gómez, dirigente de la "62" y actualmente a cargo de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad, quien ejerció la alocución de la ceremonia conmemorativa.

En primer término agradeció a Dios el otorgamiento de un día "auténticamente peronista" y puso de resalto la importancia de la lealtad, haciendo hincapié en que la que se tuvo hacia Perón y Eva Duarte de Perón, era transferida ahora sin condicionamientos a la presidente.

Luego se entonó el Himno Nacional y de inmediato se guardó un minuto de silencio en homenaje a Perón, Eva Perón y los mártires de las reivindicaciones sociales. Después, un grupo ubicado frente al palco oficial entonó distintos estribillos entre los que fueron audibles: "Se siente se siente, Perón está presente", "Perón, Evita, ahora Isabelita", "Peronistas, ni yanquis ni marxistas".

Habla Carlos Martínez

A renglón seguido usó de la palabra el Sr. Carlos Aurelio Martínez, secretario adjunto de la CGT regional Santa Fe, destacando que el 17 de Octubre recuerda la fecha en que el pueblo trabajador encontró al conductor que buscaba.



Palco oficial: junto al vicegobernador se observa la presencia del orador precedente, el secretario adjunto de la CGT, Carlos Aurelio Martínez

Historió aspectos de la consolidación del movimiento obrero y puso énfasis en que la doctrina peronista es la única herramienta idónea para los pueblos que desean vivir en armonía. Elogió la prudencia de los trabajadores y aludiendo a la "concertación" puntualizó: "No la rompimos nosotros sino los mercenarios de siempre que quieren sumir al país en el caos y en la indecencia".

Finalmente reiteró el apoyo obrero a la gestión de Isabel Perón.

Eduardo Cuello: contra la violencia y por la unidad

Por último habló el vicegobernador y secretario general de las 62", Sr. Eduardo Félix Cuello, cuya palabra fue precedida del estribillo: "Y pegue, y pegue y pegue Eduardo pegue".

El orador empezó su discurso memorando la figura de Eva Perón que "con sus grasitas se volcó a Plaza de Mayo para rescatar al entonces coronel Perón que había caído en manos de la oligarquía".

Remarcó el proceso "del despertar obrero merced al empuje visionario de ese gran conductor y maestro; lamentó la larga noche de 1955 donde en vez de justicia hubo injusticia, en lugar de libertad, cárceles, y en vez de independencia, entrega".

Dijo después que, sin embargo, el pueblo no olvidó y en 1973, 7.500.000 votos lo pusieron nuevamente a regir los destinos de la patria. Se comprometió a continuar la revolución nacional para que sigan desplegándose las banderas de justicia social, soberanía política e independencia económica. Fustigó duramente "Los festines corruptos" de los que están con la violencia (guerrilla, oligarquía) y acentuó la necesidad de la unidad, lealtad y solidaridad en las filas partidarias y junto a Isabel hacia la Argentina Potencia". Concluyó manifestando la solidaridad del movimiento obrero para con las fuerzas armadas.

Políticas

El Dr. A. Illia estuvo de paso hoy por ésta

Durante algunas horas estuvo hoy en esta ciudad, el ex presidente de la República, Dr. Arturo Illia, quien tras ofrecer una reunión de prensa pasado el mediodía, se trasladó a la localidad de San Jerónimo Norte, donde debía asistir a acto de imposición del nombre de Dr. Eduardo Tesaire a una calle, rindiéndose homenaje así al recordado político radical.

Luego de participar de una comida, el Dr. Illia se trasladará a Rafaela, donde pernoctará y mañana a las 10 concurrirá a un acto partidario, sirviéndose posteriormente un almuerzo en su honor. En horas de la tarde viajará hacia Tostado, desde donde luego partirá a Santiago del Estero.

Partido Comunista Revolucionario

El Partido Comunista Revolucionario ha expresado en un comunicado su inquietud por la detención de los militantes Rafael Briceño, Miguel Angel Mendoza, Orlando Navarro y Juan Peluso.

Elecciones en el P. Popular Cristiano

El Partido Popular Cristiano informó que la recepción de listas para la elección de la junta provincial partidaria, convencionales nacionales, juntas departamentales de Santa Fe y Rosario y para los centros cívicos de Santa Fe, Santo Tomé y Rosario, se efectuará hasta el lunes, a las 24, en las sedes partidarias de Corrientes 129, 1er. piso, re Rosario, o en Lisandro de la Torre 3108, de nuestra ciudad.

Cabe señalar que las elecciones se llevarán a cabo el próximo domingo 26, en el horario de 8 a 18, en los lugares que dará a conocer oportunamente la Junta Electoral Provincial.

Nuevo horario de atención de CACIA

La Asociación de Jubilados y Pensionados de Comercio, Actividades Civiles, Industria y Afines informa a todos sus afiliados que desde el 20 del corriente se adoptará el horario de verano, los lunes, miércoles y viernes, de 17 a 19.

GREMIALES

Hubo una reunión en el local de U.P.C.N.

Una reunión informativa se llevó a cabo en la Unión del Personal Civil de la Nación, Sec. Santa Fe, oportunidad en la que se dieron a conocer las tratativas que se vienen desarrollando para conseguir en el orden nacional los plazos de percepción de los retroactivos adeudados al sector público, reiterándose que en el orden provincial los haberes del corriente mes se harán efectivos con la aplicación de la nueva escala.

En lo que se refiere al personal contratado y de refuerzo, se dio cuenta de la conformidad del gremio por la solución acordada y que le permitirá seguir en sus tareas hasta el 31 de diciembre próximo, en tanto que dentro de ese plazo funcionará una comisión integrada por el Poder Ejecutivo provincial y la entidad gremial, a los efectos de estudiar individualmente cada caso y recomendar los que sean realmente necesarios para su incorporación a la planta permanente.

Juventud Sindical de la Junta N. de Granos

Las autoridades de la Juventud Sindical elegidas en la Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos, son las siguientes: presidente: Daniel D. Preforo; vicepresidente, Osvaldo De Bernardi; secretario administrativo, Leonel Crapez; secretario de prensa, Víctor Melo; vocales, Ricardo Valenzuela, Rodolfo Cledon, José Córdoba, N. Warther, Raúl Modini, Alfredo Alberdi, Raúl Cóceres y Horacio [illegible].

Por otra parte, la C.D. de la Asociación de la Junta de Granos y la J.S., informaron que hasta el 22 del corriente, en el horario de 16 a 22, deberán ser ratificados todos los pedidos relativos a la bolsa de trabajo.

Habrá elecciones en APUC

El 1º de diciembre próximo habrá elecciones en la Asociación Personal Universidad Católica, habiendo plazo para presentar listas de candidatos hasta el 14 de noviembre a las 20.

Trabajadores de la alimentación

Comicios. — La junta electoral que tiene a su cargo el proceso comicial que se realizará los días 24 y 25 de octubre en curso, en el Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación, anunció que venció el término fijado para la presentación de listas de candidatos.

Sólo se presentó la lista denominada "Azul y Blanca" encabezada por el actual secretario general del gremio Carlos Aurelio Martínez.

Plebiscito sobre la unidad docente

El Movimiento Unificador de Trabajadores de la Educación del departamento La Capital ha informado que se ha organizado un plebiscito para todos los trabajadores de la educación del departamento La Capital en relación a la unidad orgánica de la docencia santafesina.

Invita a los trabajadores de la educación para que conteste dicho plebiscito en la forma que los delegados que van a la escuela les indiquen.

Asimismo hace un llamado a los docentes para que apoyen el movimiento a fin de ir avanzando en el camino hacia la unidad orgánica y objetivo esperado por las bases docentes.

Asoc. de Técnicos

Informaron las autoridades de la Asociación de Técnicos Nacionales que las elecciones para la renovación parcial de C.D. de la entidad, que debía realizarse del 20 al 25 del cte., ha sido postergada para el período comprendido entre el 3 y el 8 de noviembre próximo.

Sin el control sanitario venden una conserva

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación informa que sus organismos técnicos han comprobado la venta, en la capital federal e interior del país, de una semiconserva de pescado en frascos de 180 gramos, rotulada "filet de anchoas en aceite comestible", marca "Cruz de Oro", que era elaborada sin el correspondiente control sanitario.

Agrega la información que en el rótulo se indica que el producto fue elaborado en el establecimiento oficial Nº 481 e inspeccionado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, hecho que no se ajusta a la realidad, puesto que dicho número fue retirado el 1º de octubre de 1972 y aún no ha sido adjudicado.

Por otra parte se ha determinado fehacientemente que existe fraude en cuanto al gramaje neto declarado, puesto que los frascos de 180 gramos contienen 54 sin aceite y 104 gramos con aceite, mientras los envases de 100 gramos contienen 35 sin aceite y 68 con aceite. Además figuran tres fechas distintas de envasamiento: 1973, 1974 y 1975.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

El mercado interno en la Argentina

El Licenciado en Economía Daniel Rascovschi, integrante del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE) y disertante en el seminario sobre: "Crisis económica internacional y su repercusión en nuestro país", organizado por la Asociación Empresaria, la Caja de Créditos Garay y la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fábricas de Santa Fe, nos manifestó en una entrevista algunos conceptos en relación al "Mercado Interno".

Naturaleza del mercado interno

En primer lugar dijo que el mercado interno es, geográficamente, aquel que comprende fundamentalmente a la Argentina. Desde el punto de vista conceptual —continuó— se plantean dos vertientes para remontar la situación de crisis en que estamos.

Muchos sostienen que como hay dificultad de compras debido a la baja del poder adquisitivo de los salarios, lo que repercute sobre el empresariado nacional en cuanto a expandir su producción, que se dé salida a la producción por la vía de la exportación. Sin embargo debe tenerse presente que si es válido exportar, no debe olvidarse el mercado interno, ya que un mercado interno consolidado, permite a los empresarios nacionales desarrollar su acción y supone gran capacidad de compra.

Conforme a los datos estadísticos —acotó— los salarios otorgados por las últimas paritarias ya habían sido superados por el alza de los precios. Ello implica que de no mediar alguna solución a esta situación, el mercado interno sufrirá todavía mayores dificultades, especialmente en aquellos productos de carácter de consumo masivo, que verá dificultada su colocación en la población.

Antecedentes históricos

El mercado interno argentino en su devenir histórico —dijo— ha experimentado algo así como ondas cíclicas con una recuperación y nueva caída, vinculado a las crisis del sector externo: Una onda de expansión —explicó— significa la reactivación del consumo interno, lo que requiere mayor importación de productos para desarrollar la industria, que a su vez exige volúmenes mayores de exportación. Como ésta no puede crecer al ritmo necesario debido a las falencias de carácter estructural, se produce con el tiempo una crisis en el sector externo. Surge la necesidad de dejar de importar, lo que significa mayor restricción para la industria; y nuevamente empieza a haber una situación de caída en el mercado interno, lo que representa aumento de la tasa de desocupación. Es lo que ha ocurrido, conforme a las estadísticas de agosto último, donde aparece un 6,% de desocupación en el Gran Buenos Aires, lo que significa haber vuelto al mismo índice de abril de 1973; siendo así que dicho índice había bajado hasta lograrse un 2,0,0, entre abril de 1973/75.

Historiando algunos momentos del mercado interno en los últimos tiempos, el Lic. Rascovschi mencionó sintéticamente los siguientes datos: Se puede partir de un mercado estabilizado en 1958, produciéndose una baja en el 1959, cuando ingresa la Argentina en el Fondo Monetario Internacional; para darse una recuperación en 1961 y una baja notable en 1962/63. En 1964/65 se incrementa la capacidad de compra y se reactiva el mercado interno, que vuelve a bajar en 1966/67. Se produce un período de atonía o el incremento de desocupación hasta el mes de abril de 1973, a partir del cual mediante una política que permite una adecuada redistribución de ingreso y un auge en el mercado. Sin embargo —continuó— al no ser secundada esa política con medidas estructurales más profundas, se produce desde los primeros meses de 1975 una notable caída en la demanda, que llega a la cima con el "shock Rodrigo".

Lic. Daniel Rascovschi

El comercio interno actual

En la actualidad se consigna y se nota —dijo el Lic. Rascovschi— una caída más o menos generalizada en las compras de los productos tanto sean de carácter perecedero como duradero. Dada la situación se puede prever que continuará esa atonía por lo menos hasta fin del corriente año.

Entiendo que los planes oficiales tienden especialmente liquidar el flagelo de la desocupación que está amenazando cada vez a más hogares; pero no hay ninguna garantía de que el salario real permanezca con la capacidad adquisitiva, por ejemplo del mes de setiembre pasado; ya que si bien el índice de inflación está disminuyendo en relación a los meses anteriores (junio, julio, agosto), en la medida en que no se recomponga la capacidad de compra, el salario real irá cayendo, y ello incidirá en el movimiento comercial, que sufrirá una retracción en las ventas.

Posibles causas de la situación

Al preguntar al Lic. Rascovschi las posibles causas de la situación planteada, manifestó que las mismas son fundamentalmente de carácter estructural. Hay motivos —dijo— por los que no aumenta la producción, y a su vez la producción es cara; mientras que la capacidad de consumo está relativamente siempre baja. Es una especie de círculo vicioso que arranca del punto de vista estructural, en que no hay un crecimiento de la oferta de bienes. En lo que hace al cargo, se nota que hace 40 años atrás las cosechas eran más o menos iguales a las de hoy en día, incluso este año se han dado menores cosechas de los principales cereales, en relación a esos años.

Cabría preguntarse por qué no crece la producción —acotó—, señalando que a su criterio la razón está en que no se ha removido la causa fundamental del atraso del campo, como es la existencia del latifundio y su "sombra negra" que es el minifundio. Situación —ejemplificó— que se podría comparar a las dos hojas de una tijera ya que entre las dos recortan la capacidad productiva del país. Mientras no haya un cambio en la estructura agraria, será imposible que se dé un crecimiento en el mercado interno.

También existe otra causa en el proceso industrial. En la medida en que la producción está en manos de las grandes empresas multinacionales no tan interesadas en el mercado interno como los empresarios nacionales, las mismas cuando ven peligrar su mercado en la Argentina, no tienen ningún problema para exportar; y de hecho la Argentina exporta productos industriales cuando todavía está obligada a importar los insumos, sobre la base de tener dos defectos fundamentales en la industria como son la escasa industria de base y el hecho de que la industria básica y más dinámica está en pocas manos con mayoría extranjera, lleva también a una dificultad en cuanto al aumento del consumo interno, porque es una ley del monopolio: el mayor precio.

Acotó que no hay contradicción entre el mercado interno y el empresariado nacional, ya que éste necesita vivir de aquél. Las empresas multinacionales, no.

Algunas soluciones

En relación a la adopción de posibles soluciones el Lic. Rascovschi manifestó que aparentemente la política que se está diseñando, trata de no profundizar la etapa recesiva; pero dudó que con ellas se pueda levantar el mercado interno.

El futuro inmediato —continuó— se vislumbra un poco pesimista; y la realidad estaría vinculada a una estrategia en relación a la situación externa. El mundo de los países más desarrollados en el área de la economía de mercado, están atravesando por una crisis profunda de la cual no han salido, y se estima que continuará hasta mediados del año próximo.

La Argentina tiene dos opciones: Tratar de paliar la crisis desde adentro del esquema, o alejarse de la zona de crisis. Esto parece ser una intención del nuevo equipo económico, pero todavía no se está materializando y ello dificulta las salidas, mientras se reactivan los contactos con países del área socialista con los cuales se habían iniciado en el primer momento del actual gobierno.

También propicia un control estricto por parte de la Subsecretaría de Comercio sobre el precio de los productos que elaboran las empresas líderes, lo que facilitaría la adquisición a precios justos de esos insumos por parte de los empresarios nacionales, pudiendo lanzar los productos al mercado más económicos. Más que un incremento salarial —concluyó—, convendría una baja en los precios, fundamentalmente en los monopólicos.

Reunión de la C. de Mayoristas

En la sede de la Asociación Empresaria de Santa Fe, Obispo Gelabert 2478, tuvo lugar una reunión de la Cámara de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes, en cuyo transcurso se consideró, entre otros temas lo relativo al horario corrido para el sector del comercio. Asimismo, los Sres. David Friedman y José Kalal informaron sobre los contactos que se siguen manteniendo con los mayoristas de Rosario y con nucleamientos similares de otras localidades. También se previeron detalles de los actos que integrarán la "Semana del Distribuidor Mayorista" que está organizando la entidad para el el próximo mes de noviembre, y que concluirá con una gran fiesta de la amistad.

Modifican medidas para préstamos de política salarial

Como resultado de los pedidos del empresariado santafesino en relación a los créditos para el pago de los aumentos salariales, el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, se dirigió en repetidas oportunidades a las autoridades del Banco Central de la República Argentina, en procura de soluciones al problema.

En atención a dichas gestiones se obtuvieron los siguientes resultados: Anteriormente la cancelación de los créditos debía realizarse conforme al siguiente plan: 30 por ciento del crédito concedido, el 28 de noviembre de 75; 30 por ciento del crédito concedido, el 30 de enero del 76; 40 por ciento del crédito concedido, el 27 de febrero del 76.

De acuerdo con los beneficios obtenidos por el directorio, los plazos continuarán siendo los mismos, pero variando los porcentajes de amortización, que se reducirán en las proporciones que se detallan: 15 por ciento el 28 de noviembre de 1975; 40 por ciento el 30 de enero de 1976; 45 por ciento el 27 de febrero de 1976.

Teniendo en cuenta la finalidad socio-económica que revisten las operaciones afectadas, se ha facultado a los habilitadores de créditos para que estudien cada caso, en particular aquellos que se considere que necesitan la revisión de las cuotas pactadas, a fin de poder solucionarles el problema.

Reunión en el Banco Provincial

En la sede del Banco Provincial de Santa Fe de esta ciudad, tuvo lugar una reunión del directorio general de la entidad contándose con la presencia de los miembros de las casas de Santa Fe y Rosario y presidida por los Sres. Marcelo Possi y Fernando Viñals.

En la oportunidad se analizó especialmente lo relativo a los paros que viene realizando el personal de las casas bancarias, resolviéndose ratificar lo actuado por ambos directorios y recabar solución al Banco Central de la República Argentina para considerar la situación planteada, con intervención del secretariado nacional de la Asociación Bancaria. Asimismo se decidió solicitar al personal que a través de su representación efectúe gestiones en el mismo sentido reiterar a la Asociación de Bancos de Provincias el apoyo a las gestiones en trámite y exhortar al personal a levantar las medidas de fuerza, teniendo en cuenta la vocación de ese directorio general para satisfacer las aspiraciones del personal.

CONCESION DE PRESTAMOS

Otro tema importante que consideró el directorio fue lo relativos a los préstamos a propietarios de inmuebles que cuenten con título de propiedad debidamente inscriptos en el Registro General de Propiedades y los poseedores que tengan su título provisorio o instrumento que acredite la compra de la tierra y que se encuentren en la situación de no disponer de recursos suficientes para afrontar el pago al contado de las obras de pavimentación o repavimentación. En tal sentido se concretó que los créditos se otorguen del siguiente modo: Para el pago al contado del pavimento se podrá acordar hasta 20.000 pesos y en caso de propiedad sobre esquina, hasta 30.000.

Para planes de pavimentación urbana a ejecutarse "por administración" de los municipios o comunas se podrá otorgar previo cumplimiento de los requisitos un anticipo de $ 5.00 a un plazo de 180 días renovable hasta la presentación de la liquidación definitiva.

Estos préstamos serán pagaderos por trimestres vencidos en cuotas iguales o crecientes hasta un plazo de 6 años, siempre que la situación financiera no permita plazos menores.

EL LITORAL

Sábado 18 de octubre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.363

EN LA HISTORIA DEL DOLAR

En el terreno de las minidevaluaciones se acaba de producir la cuarta, a contar desde el quince de agosto último. Esta vez lo es en el índice del 3,48 por ciento en la paridad del peso con respecto al dólar, mecanismo operativo puesto en marcha por la conducción económica dentro de los cánones de la política para mantener la actualización de los tipos de cambio. Ha habido así reajustes en el mercado comercial, en el de tipo financiero y en el especial, que corresponde al turista. Esta cuestión sencilla, al parecer, para los ejecutores no tiene, sin embargo, la claridad y comprensión suficiente para el común de la población. Aunque los sucesivos movimientos de la paridad cambiaria influyen en el quehacer económico, a la mente corriente, sin desconocer la existencia de una ligazón, le preocupan más la continua elevación de los precios por una inflación incontenida y la declinación de los salarios en su real valor adquisitivo que dichas operaciones producen. La circular del Banco Central puntualiza que la aplicación de estos reajustes es para facilitar el desarrollo de las negociaciones correspondientes al sector externo.

No está tan claro el asunto. La decisión que trata de mantener la posibilidad de las exportaciones y el paso subsiguiente de encarecer, según las experiencias, el proceso de importación, adquiere en cierto modo el carácter de una operación de defensa de las reservas. Pero sólo en cuanto a las transacciones comerciales y financieras, no en lo concerniente al turismo. Cifras al respecto dan a conocer algunos hechos: en el mes de julio, por ejemplo, visitantes brasileños efectuaron en el país compras por valor de 23.000.000 de dólares, de los cuales sólo una ínfima parte ingresó al Banco Central, y el resto fue a engrosar las transacciones entre particulares, ya que los viajeros los cambian, no en oficinas oficiales, sino en negocios que los adquieren al margen de la ley. De ahí que las agencias de viaje hayan reclamado la adopción de un dólar preferencial, con cambio obligatorio donde corresponda.

El hecho plantea, a pesar de las medidas gubernativas, a la especulación como forma habitual, esto es, la presencia de una economía paralela a la oficial, con capitales negros que se convierten aceleradamente en dólares. En determinados círculos hay una sicosis por la compra de divisas y todo ello está influyendo en la paridad cambiaria. Hasta ha aparecido una modalidad, no muy difundida pero que puede extenderse: se venden en la República inmuebles y bienes mediante el pago en dólares y no en pesos nacionales, a pesar de las prohibiciones de la ley civil. La especulación, por consiguiente, agrieta las decisiones gubernativas, ingenuamente o no tomadas, con influencia en los precios y en el desequilibrio general.

La historia del dólar y las sucesivas desvalorizaciones tiene, por lo tanto, sus capítulos. La economía, que puede parecer a veces una ciencia secreta para iniciados, no lo es tanto con un poco de reflexión. Una adecuada reforma a la legislación cambiaria, tarea que compete al Congreso, alejaría los males del agiotaje, que sortea con aplomo las periódicas devaluaciones.

Anuncios de importancia en la reunión de fomento industrial

Asistentes a la reunión de fomento industrial que se llevó a cabo en esta ciudad. Se hicieron importantes anuncios

El ministro de Hacienda y Economía, doctor Juan A. Quilici presidió la reunión del Instituto de Fomento Industrial, que se realizó en la sala menor de la Caja de la Lotería con la asistencia de la totalidad de sus miembros. En la oportunidad el ministro anunció el aporte de las Naciones Unidas para la pequeña y mediana industria y parques industriales de la provincia de Santa Fe. Dijo que la provincia recibe de Naciones Unidas u$s 1.563.750 en cuatro años, en forma de 1) expertos internacionales; 2) capacitación a personal nacional mediante becas en U.S.A., Alemania, Holanda, Inglaterra u otro; 3) suministros y equipos proporcionados por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. A esto debe sumarse el aporte de la provincia para el proyecto, que es $ 39.574,18 en cuatro años, en forma de: 1) asignación de personal; 2) edificios, locales, reuniones y laboratorios, equipos y compromisos diversos; 3) movilidad suficiente para el traslado de expertos y otros insumos.

El Poder Ejecutivo Provincial impulsará por todos los medios a su alcance la eficaz instrumentación y exitosa concreción de la asistencia técnica lograda. Agregó el doctor Quilici, que este importante aporte de las Naciones Unidas se le debe al doctor Angel Oscar Prece, que fuera ministro de Hacienda y Economía y al apoyo que le prestara el gobernador Sylvestre Begnis. El anuncio fue recibido con evidentes muestras de satisfacción entre todos los delegados presentes.

Los asistentes

Estuvieron representadas las siguientes instituciones en esta reunión del Instituto de Fomento Industrial: Banco Provincial de Santa Fe, Banco Nacional de Desarrollo, Asociación de Ingenieros Químicos, Asociación de Ingenieros, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, Bolsa de Comercio, Unión Industrial de Santa Fe; de la ciudad de Rosario: Asociación de Ingenieros Químicos, Asociación de Ingenieros, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, Asociación de Industriales Metalúrgicos, Bolsa de Comercio, Federación Gremial del Comercio e Industria, Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo. Del interior: Centro Comercial e Industrial del Litoral Norte de Reconquista; Centro Comercial e Industrial de San Justo; Centro Comercial e Industrial de Rafaela, Centro Económico del Departamento Caseros; Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución; Centro Comercial e Industrial de Venado Tuerto, Confederación General Económica de la Provincia, Confederación General de la Industria de Santa Fe; Consejo Provincial de Desarrollo y otros invitados especiales.

En otro anuncio hizo el doctor Quilici se refirió a un proyecto de desarrollo de la pequeña y mediana industria por un monto de U$S 114.000.000. Este proyecto está a consideración del BID con curso favorable y se espera resolución para los primeros meses del año próximo.

Inmediatamente después se entró al orden del día; se pasó a un breve cuarto intermedio para almorzar en la misma Caja de la Lotería y luego se prosiguió en la consideración del temario.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 3456. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Obras del Grupo Infantil Vocacional Intermedio.

Jockey Club, San Martín 1883. — Exposición de acuarelas de Ricardo Supisiche.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2661. — Muestra de pinturas de sor Josefa Díaz y Clucellas, en adhesión al Año Internacional de la Mujer.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales, muestra de obras de distintos pintores por el Año Internacional de la Mujer. En el museo viejo, exposición vinculada con temas femeninos. Mañana, a las 19, apertura de una muestra de esculturas de José Sedlacek. En adhesión al Año Internacional de la Mujer. Organiza: Círculo Femenino.

Estímulo Plásticos Santafesinos. — Por el Mes del Grabado exposición de grabados de J. María Boldi. En el entrepiso de la galería Santa Fe.

Galería Pinuart, S. Martín 2714. — Exposición de 14 óleos de Luis Hourgras.

Pequeña Sala Roberto Noble, San Martín y L. de la Torre. — Exposición filatélica cinematográfica. Sellos de Eduardo García Mezzuca.

Dieciséis artistas rosarinos en Santa Fe. — En el Salón Blanco del S.I.R. (6to. piso), San Martín 1766. Hasta el 21.

Galería de arte El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Homenaje a José Planas Casas, en el Mes del Grabado. Muestra de 15 obras. Hasta el 18.

CINE

Sala Núcleo Joven. — Lunes y martes próximos, a las 19 y 21.15: "Tiempos modernos", de Charles Chaplin.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Hoy, a las 20, exhibición de "El crimen del señor Lange" (1935), de Jean Renoir, con René Lefevre y Florelle. En blanco y negro. Entrada libre. Ciclo Renoir.

Centro Español. — Hoy a las 19, exhibición de filmes hispanos en colores. Organiza la mencionada entidad. Entrada libre.

Banda Sinfónica de la Policía. — Mañana a las 19.30 en Falucho y San Martín. Temas populares y obras sinfónicas.

Coro Polifónico Municipal de San Francisco (Córdoba). — El 22, a las 19.30, en la sala Mariscal del teatro Municipal. Entrada libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal. Adhieren: Círculo Femenino Santa Fe Argentina y Amigos del Arte.

RECITALES

Grupo Estable del Club de Jazz Santa Fe, Armando Grazzini (piano), Roberto Maurer (clarinete), Ricardo Llusá (contrabajo), Luis Martínez (guitarra) y Tito Guevara (percusión). — El 23, a las 19 en la Alianza Francesa. Homenaje a "Django" Reinhardt. Proyección de un cortometraje con actuaciones en vivo de Reinhardt.

Del artista y su obra

REENCONTRAR A PLANAS CASAS

A veces ocurre que sin que un artista sea olvidado son necesarias nuevas vías de acercamiento a su trabajo para que éste torne a adquirir, gracias a la revalorización debida del público, su entero plano jerárquico. Algo de ello ha sucedido este año con José Planas Casas, el inolvidable artista y maestro santafesino cuya obra ha despertado una singularísima admiración de diversos sectores y, fundamentalmente, una justiciera reubicación por parte de la crítica especializada.

Pintor, escultor, dibujante, Planas Casas —fallecido hace 15 años en su Santa Fe adoptiva— poseía en esencia alma de grabador. Todos los secretos, las incontables delicias del arte de la impresión, constituían para él una suerte de deslumbramiento sin caída a través del cual, por vía de la imaginación, podía deslizar su vigorosa expresividad creadora. Hombre culto, de conceptos afirmado, visión clara y generosa fantasía, su obra pudo así alcanzar una rica diversidad de técnicas y de motivos, trasladados siempre a expensas de una rigurosa adecuación de corrientes que el artista sabía eslabonar con coherencia.

Sin perseguir un estilo, se puede afirmar hoy en la necesaria perspectiva que dan los años, que Planas Casas logró una personalidad muy propia, dentro del movimiento de la plástica nacional. Fue él mismo, sin necesidad de adaptarse nada más que a sus propias convicciones; y a lo largo de varias generaciones enseñó esencialmente una cosa: a ser auténtico, por sobre toda otra virtud.

Su destreza, su finura, su vuelo de grabador, están presentes una vez más en estos días, para que el público santafesino lo desentrañe y disfrute. Las salas de "El Greco", Catamarca y San Jerónimo, ofrecen un conjunto de quince trabajos suyos, como un homenaje en el Mes del Grabado. Homenaje con mayúsculas, porque difícilmente se podría haber elegido a un artista más representativo, dentro de nuestro ámbito, para dar al arte de Durero su total significación como medio.

Una xilografía iluminada fechada en 1928 —"El obrero"— podría servir de arranque cronológico de la muestra. De su fuerza constructiva y su abierto simbolismo, hasta llegar a "Estudiante del tratado" o "El milagro", de ascendencias surrealistas (1967), hay una larga secuencia en que el grabador desarrolla admirablemente sueños, posibilidades y técnicas. Pero siempre es él —como se ha dicho— luminosamente inmerso en una serie de fuerzas motivales que jamás olvidan a la figura, a su carga poética, los ritmos formales, la suma de símbolos creciendo en lo alegórico. En tal aspecto, y por sobre la madurez que va afirmándolo de manera notable, no resulta extraño que la "Agricultura", de 1933, tenga esencias familiares con "Maternidad", una bella litografía de diez años más tarde y que aun pasada su etapa de "Soledad" y "El circo", tan prodigiosamente rica, torne a reencontrarse con algunas de sus voces de aquélla en los últimos períodos de su quehacer. Porque Planas Casas fue un artista sin pasos en falso, ejemplarmente lúcido, denso en plenitud. — T. L.

Obligación de exhibir precio en los comercios

Está en vigencia el decreto provincial 403/72, mediante el cual los comerciantes comprendidos en el Art. 1 de la ley 20680 deben exhibir sobre cada artículo que expongan a la vista del público, el precio por unidad de venta, separadamente para cada especie o variedad cuando corresponda, inscripto en caracteres bien visibles.

Cuando por la naturaleza de la mercadería o variedad no sea posible colocar el cartel indicador de precios, se le sustituirá por listas generales con los precios unitarios, con caracteres bien visibles y colocados en lugares que puedan ser fácilmente leídos por los consumidores.

En toda oferta de mercadería, cuando las ventas se efectúan a plazo, deberá indicarse la cantidad de cuotas y el importe correspondiente, así como el del anticipo, si lo hubiera, el precio total que resulte o el precio al contado.

También se reitera la obligación de exhibir listas de precios del día de comestibles y bebidas, en cada mesa y/o mostrador en los restaurantes, casas de comida, confiterías, bares, cafés y negocios similares. Igual obligación tienen las tintorerías, peluquerías y talleres de compostura de calzados para los distintos servicios que realicen.

Asimismo se solicita la cooperación de todos los sectores en general, para lograr la necesaria claridad y corrección en los procedimientos comerciales, evitando la especulación nociva que perjudica tanto al público consumidor como al auténtico productor.

Muestra en el F. C. Belgrano

Desde el 20 al 22 del corriente, en el horario de 9 a 12 y de 16 a 20, podrá ser visitado en el andén 5 de la estación central norte del Ferrocarril Belgrano de esta ciudad, la exposición rodante sobre estandarización y racionalización de materiales, repuestos y herramientas, que se presenta en el coche 5801.

Esta exposición trata un aspecto de la gestión de "stock" en la empresa altamente dimensionada como es el Ferrocarril Belgrano, resultando interesante el enfoque práctico y las soluciones que se procuran con la muestra del departamento mecánico que corre a cargo del expositor Raú. A. Díaz, quien es autor de varios trabajos sobre estandarización y racionalización.

La muestra ha sido presentada previamente en Córdoba, Rosario y Buenos Aires.

Jubilados de OSN

El Centro de Jubilados y Pensionados de Obras Sanitarias de la Nación, convoca a sus afiliados para mañana, a las 9, a los efectos de considerar asuntos relacionados con la marcha de la entidad y de sus afiliados. La reunión se llevará a cabo en Balcarce 1357.

Mov. de Juventudes

El Movimiento de Juventudes realizará asamblea general ordinaria el 25 del corriente, a las 19, en Ituzaingó 7287.

En tal oportunidad será considerada la memoria y el balance correspondiente al período que finaliza; la elección de la comisión directiva para el próximo período y la designación de un síndico titular y otro suplente.

Activan el tendido de la pista para el rescate del Boeing 737



Personal de la Fuerza Aérea Argentina se ocupa en el tendido de la pista de aluminio en el campo del distrito Susana. Al fondo se advierte el Boeing 737, que descendió allí el 5 del corriente tras su dramático secuestro

Mientras la intensa actividad policial desplegada en la zona aledaña a la ciudad de Rafaela ha permitido desbaratar un plan de acciones espectaculares de los grupos subversivos que incluso habían previsto la destrucción del Boeing 737 "Ciudad de Trelew" de Aerolíneas Argentinas estacionado en un campo del distrito Susana, las tareas para el rescate de la máquina han continuado con particular intensidad.

Dentro de estrictas medidas de seguridad, personal de la Fuerza Aérea Argentina, del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 y de Aerolíneas Argentinas, con la colaboración de efectivos policiales y de bomberos de la ciudad de Rafaela, iniciaron en la víspera el tendido de la pista metálica de 375 toneladas de peso, compuesta por paneles de aleación de aluminio moldeado rígido. Las primeras 24 horas de labor hicieron posible el despliegue de 120 metros de largo por 18 de ancho, razón por la cual se estima que si no surgen complicaciones climáticas, el avión estaría en condiciones de despegar el próximo miércoles.

La operación del tendido de la pista que tendrá una extensión de 800 metros está a cargo del vicecomodoro ingeniero C. Remorino y del Ing. R. Cabos de Aerolíneas Argentinas, quienes conducen el trabajo de unas 50 personas.

De acuerdo con lo manifestado por funcionarios de Aerolíneas, las operaciones habrán de intensificarse, disponiéndose el trabajo en tres turnos de ocho horas cada uno, a fin de superar todos los inconvenientes que se han venido sucediendo a partir del 5 de este mes, en ocasión en que el comandante del avión fue obligado a descender en el lugar donde se encuentra. Las malas condiciones del tiempo, de persistir, podrían originar nuevos aplazamientos del momento del citado despegue pero se confía que la semana próxima no habrá de transcurrir íntegramente sin que ello ocurra.

Las particulares condiciones del terreno donde se halla posado el avión y lo precario de sus accesos, determinó en la víspera que debieran realizarse tareas de trasbordo de las secciones de la pista, que habían arribado a bordo de 14 camiones. Tras un fallido intento de ingresar de uno de ellos, se dispuso que la carga fuera trasladada a carretones por medio de grúas móviles. Dichos vehículos, más aptos para la operación, pudieron cumplir, no sin algunas dificultades, la delicada tarea. De inmediato comenzó el tendido de la pista que, según ya se informó, ha sido adquirida por la Fuerza Aérea Argentina para ser colocada en la base antártica "Vicecomodoro Marambio".

Inspección de técnicos

Mientras tanto y corroborando lo dicho por este diario el mismo día en que se produjo el descenso forzoso del "Boeing" 737, la máquina se encuentra en perfectas condiciones como para levantar vuelo en cualquier momento. El aparato fue sometido a una detenida inspección por parte de técnicos de la empresa Boeing, fabricante de la aeronave, de la firma Pratt y Whitney proveedora de las turbinas y de la compañía aseguradora. El óptimo estado en que quedó la máquina, tras su descenso en un terreno que no reunía las mínimas condiciones de seguridad, resalta aún más la hazaña del comandante Diego Vackás que logró posar los 49.000 kilos del avión sin que el mismo sufriera daño alguno.

C. Comercial

La Comisión Coordinadora Ejecutiva de Entidades Comerciales de Santa Fe, ha convocado a una reunión amplia de comerciantes que se llevará a cabo el lunes venidero a las 20.30 en la sede social del Centro Comercial.

El tema que se considerará se relaciona con la implantación del horario discontinuo y la decisión a adoptar ante las medidas de fuerza que han sido anunciadas por el Centro Unión Empleados de Comercio.

CARCLO creó un servicio mutual para ruralistas

Una laboriosa reunión celebró el consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) en nuestra capital. Fue adoptada una decisión de vasta importancia para el sector, cual es la organización de una entidad mutual ruralista.

Cubrirá dos áreas bien delimitadas: la asistencia social y la asistencia técnica y comercial. La primera comprenderá todo tipo de servicios médico sanatoriales, sepelios, etc. En cuanto a la segunda abarcará todo tipo de seguro de accidente (granizo, automotores, etc.), venta de elementos, insumos para el campo, como ser cubiertas, alambre y otros que harán una extensa lista.

De acuerdo con lo analizado en dicha reunión el servicio empezará a funcionar el 1º de enero próximo; se establece una cuota inicial de 300 pesos y una anual de 250 pesos. Cubrirá a todo el grupo familiar y se permitirá también la inclusión de socios adherentes; debiendo ser socios de entidades ruralistas o asociaciones gremiales de productores, los socios activos y entre sus derechos figurarán los de ser elegidos miembros del consejo directivo que regirá la mutual, voz y voto en las asambleas, etc. En cuanto a los adherentes no podrán votar ni ser elegidos. Se prevé por otra parte la "implementación" de un derecho del 2 por mil sobre toda venta de hacienda, cereales, etc.

Informe del Sr. Pereda

Durante la reunión se escuchó un informe del señor Jorge Pereda, de la Sociedad Rural de Vera, quien reveló que le había sido ofrecida la presidencia de la Junta Nacional de Carnes, cosa que, en su oportunidad, puso en conocimiento del presidente de su institución, Sr. Chemes. El Sr. Pereda planteó una serie de exigencias mínimas para poder revertir el proceso de deterioro del agro y, no aceptadas las mismas, no aceptó el ofrecimiento.

El Sr. Pereda pasó revista a la situación de los mercados ganaderos, especialmente el europeo, mostrándose escéptico en cuanto a las posibilidades en el MCE, dado que de acuerdo con informes recogidos aumenta el "stock" de ganado vacuno en esos países.

Visita a Salta

En otro orden de cosas se informó sobre los resultados de un viaje a Salta, que efectuaran los Sres. Marcelo F. Fernández, presidente de CARCLO; Dr. Lisandro F. D'Anna, secretario y, Dr. Néstor Vittori, para asistir a una reunión de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), la cual no se realizó al no poder arribar otras delegaciones. El viaje fue aprovechado para cambiar ideas con miembros de la Cámara de Tabacaleros y con productores ganaderos agrupados en la Sociedad Rural de Salta, quienes fueron impuestos sobre la estructuración de la mutual ruralista. Las autoridades de CARNOA, ente que agrupa a entidades rurales, se interesaron en el tema.

En el viaje de retorno conversaron con dirigentes ruralistas de Santiago del Estero, sobre aspectos similares a los analizados en Salta.

Reunión en Buenos Aires

El presidente de CARCLO, Sr. Marcelo Fernandez, informó que el 21 del Cte. debe viajar a Buenos Aires, con el fin de analizar, con las demás confederaciones que integran CRA, la falta de respuestas del sector oficial a los planteos formulados. En esa oportunidad, juntamente con Federación Agraria Argentina, se verá la posibilidad de tomar algún tipo de medida similar a la anterior.

Pennisi en CARCLO

El 24 del actual visitará la sede de CARCLO, donde analizará distintos temas de actualidad, el senador nacional Afrio Pennisi, acompañado por el presidente del respectivo bloque parlamentario nacional, Sr. Romero.

Con productores lecheros

Por otra parte CARCLO ha invitado para el día 25, a miembros de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, con el fin de realizar una sesión conjunta. La misma tendrá carácter, asimismo, de adhesión al cincuentenario de Asociación Unión Tamberos Cooperativa Ltda.

Algunas incógnitas en torno de la presa del Paraná Medio

Supuesta la urgencia en contar con nuevas fuentes de energía, aprovechando la hidroelectricidad, la construcción de la presa del Paraná Medio plantea una serie de incógnitas que no han sido satisfechas a nivel público. Puede ser que los organismos técnicos respectivos tengan ya las respuestas, por lo que sería interesante que se las diera a conocer para ir despejando el camino de dudas muy serias.

La navegación

Se afirma en los prospectos referidos a la presa, que su construcción posibilitará un mejoramiento integral de la navegación permitiendo, incluso, el arribo de buques de ultramar hasta el puerto de Corrientes. Sin embargo, hay que tener en cuenta primordialmente que al embalsarse un río de llanura, se producen factores en contra de la navegación tales como el incremento sustancial del oleaje y la presencia de islas sumergidas y bancos en movimiento. Este problema se da en sentido general, pero en particular será la navegación de cabotaje, por medio de trenes de barcazas la más perjudicada. El gran espejo de la presa, sin dársenas de refugio y con el peligro de elevación del oleaje en cualquier momento, aumentará los inconvenientes que en condiciones normales sufre ese medio de transporte cuando es sorprendido por un temporal en las "canchas" del río.

Como dato de mucho interés, cabe consignar que el Missisipi, río muy similar al Paraná, no alberga presa alguna, en razón de que no se hallaron soluciones a estos problemas.

Factor geológico

Abstracción hecha de aquellos cursos de agua que corren por lechos de piedra, que son los menos, los ríos de llanura no cuentan por lo general con lechos consistentes y estabilizados. Elevar el volumen del caudal mucho más allá del de las máximas crecidas, donde por otra parte no hay concentración, sino que el agua divaga por el extenso valle aluvial, es crear una situación nueva que exige completos estudios geológicos. Es menester prever la posibilidad de una fractura del lecho del río y cuáles serían sus consecuencias. Si estos estudios se han hecho, bueno sería conocer sus resultados.

El factor social

La construcción de la presa y su gran lago de más de 200 kilómetros de largo, significará una profunda modificación de las condiciones de vida de numerosos núcleos de población que hoy viven del río. Va de suyo que el llenado del lago representará la total desaparición de las islas, siendo necesario pensar desde ya, en el destino que se dará a toda esa gente.

Detrás de todo esto aparece un complejísimo panorama social, con implicancias insospechadas, que un primer análisis permite centrar en una sensación de desamparo frente al hecho concreto de iniciar una nueva vida, abandonando un medio ancestral donde se desenvolvió la vida por generaciones.

El factor social pues, adquiere una considerable dimensión, cuya consideración y soluciones, sería urgente conocer.

Otras incógnitas

Quedan varias incógnitas más por plantear, algunas de ellas ya debatidas a nivel científico, pero acerca de las cuáles no se ha informado sobre la manera en resolverlas. Ellas están referidas de manera especial a las alteraciones que la presa podría producir en el ecosistema y de las que nos ocuparemos en próximas notas.

UNIVERSITARIAS

Muestra gráfica sobre Naciones Unidas en la UNL

En la biblioteca Pública Dr. José Gálvez, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, se habilitará una muestra gráfica sintética sobre "Naciones Unidas" entre el 20 y el 24 del corriente, de 7.30 a 13.

La biblioteca universitaria tiene su sede en 9 de Julio 2154.

Inst. de Investigaciones y Estudios Históricos

El Instituto de Investigaciones y Estudios Históricos, Sociales y Políticos "Juan Perón" de la Universidad Nacional del Litoral, recuerda en un comunicado "la jornada histórica del 17 de octubre en la que el pueblo trabajador, demostró su lealtad insobornable al que supo interpretar sus aspiraciones.

"La mejor manera —continúa— de celebrar la gesta memorable es reafirmando nuestro apoyo incondicional a la señora María Estela Martínez de Perón, continuadora histórica de la obra y doctrina que nos legara el Gral. Perón.

EDUCATIVAS

Reunión de padres en el Profesorado de J. de Infantes

Las autoridades del Instituto del Profesorado de Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales han informado que el próximo 21 del corriente, a las 18.30, tendrá lugar en la sede de la entidad una reunión de padres de los alumnos del segundo año.

ESCUELA Nº 1.000 "MARCOS SASTRE"

La Dirección de la Escuela Nº 1.000 "Marcos Sastre" comunica a los interesados que a partir del 20 del corriente y por el término de 5 días hábiles se reabrirá el registro de inscripción de aspirantes a suplencias de maestros de grados.

PERIODISMO

"La Prensa" en su 106º aniversario

Al trasponer hoy un nuevo aniversario, la fidelidad de "La Prensa" al ideario liberal sigue animando la ardorosa postura crítica y la rigidez principista que le marcara su fundador: José C. Paz.

No obstante su pugnaz discrepancia con el movimiento político-gremial que ejerce la conducción de los destinos de la Nación, el veterano diario porteño conserva, como digno blasón, la objetividad informativa que ha respaldado su larga trayectoria de órgano representativo de las instancias más conservadoras de la República, manteniendo su tradicional formato y el cuidado ordenamiento del material periodístico.

Destrozos. — En el sector de camping de la avenida Almirante Brown, desconocidos que no han podido ser identificados, destrozaron una serie de fogones que son utilizados por el público y, asimismo, también procedieron a inutilizar otros que estaban en construcción. No es la primera vez que esto ocurre, debiendo agregarse que también fueron rotos los vidrios de una pequeña dependencia que la Municipalidad posee en el sector indicado. En consecuencia, es menester que se proceda a establecer una vigilancia severa en el lugar de camping para evitar que la acción de los patoteros pueda alcanzar proporciones aún más alarmantes.